



Ideología y regionalismo andino: una historia de 50 años

José Briceño-Ruiz* 

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar el papel de la ideología en el proceso de integración económica en la región andina. Se parte de la evidencia empírica de que la ideología ha estado presente en los debates desde el inicio mismo del proceso de integración a fines de la década del sesenta del siglo XX. Con base a lo que entiende por ideología en los debates de Economía Política Internacional, en el trabajo se analizan los diversos debates ideológicos en las distintas etapas a largo de 50 años y la forma como estos han influido en los avances y retrocesos de la integración andina. En la sección final se examina en qué medida la homogeneidad y heterogeneidad ideológicas pueden ser consideradas como variables importantes para evaluar el desarrollo de la integración andina.

Palabras clave: Pacto Andino, Comunidad Andina, ideología, integración, regionalismo

Ideology and Andean Regionalism: A 50-Year History

Abstract

This paper aims to analyze the role of ideology in the process of economic integration in the Andean region. The main argument is that the empirical evidence shows that ideology has been present in the region's debates from the very beginning of the integration process in the late 1960s. Based on what is understood by ideology in the debates of International Political Economy, this paper analyzes the various ideological debates in several periods throughout 50 years and the extent to which those debates have influenced on the advances and setbacks of Andean integration. The final section examines to what extent ideological homogeneity or heterogeneity can be considered as important variables to evaluate the development of the Andean integration

Keywords: Andean Pact, Andean Community, ideology, integration, regionalism

* Profesor e investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). <bricenoruiz@unam.mx>.

Recibido: 5 de julio de 2020 | **Revisado:** 6 de agosto de 2020 | **Aceptado:** 14 de septiembre de 2020.
Para citar este artículo: Briceño-Ruiz, José. "Ideología y regionalismo andino: una historia de 50 años". *Comentario Internacional* 20 (2020): 11-53. doi: 10.32719/26312549.2020.20.1.2

En este trabajo se explora el impacto de la ideología en el desarrollo de la integración andina. En contra de la retórica política reciente de ciertos gobiernos suramericanos de centroderecha, la ideología es un elemento permanente en la política de la integración regional. ¿Es la ideología un factor crucial para entender la integración regional? ¿La homogeneidad ideológica explica el progreso de la integración regional? La experiencia andina es un excelente laboratorio para analizar este asunto, por ser un proceso longevo que ha atravesado por las diversas etapas del regionalismo latinoamericano a partir de la década sesenta del siglo XX. De igual manera, la integración andina ha experimentado periodos de homogeneidad y heterogeneidad ideológica, lo que permite evaluar el impacto de una u otra situación en el proceso regional.

La Comunidad Andina (CAN) es uno de los procesos de integración económica más viejos del mundo. Creado en 1969 bajo el nombre de Acuerdo de Integración Subregional Andino, fue una respuesta de los países de tamaño mediano y los de menor desarrollo económico relativo a las limitaciones de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Se consideraba que este proceso había favorecido a los países de mayor tamaño de la región, el llamado grupo ABRAMEX (Argentina, Brasil y México). La creación de lo que pasó a denominarse Pacto Andino fue una respuesta a los cuellos de botella que ya mostraba el proyecto de la ALALC. Además, en el Pacto Andino se buscaba reforzar la dimensión de transformación productiva que había tenido un papel secundario en la ALALC. Como es conocido, este último fue el resultado final del proceso impulsado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) para construir un mercado común latinoamericano.¹ El centro de ese proyecto era promover la transformación productiva a través de la creación de un mercado regional en el seno del cual se desarrollaría un proceso de industrialización. Por ello, es válido afirmar que el libre comercio no era el centro de la integración económica para la CEPAL. Lo era la industrialización. No obstante, ello no fue lo que se acordó en el Tratado de Montevideo que creó la ALALC en 1960 y esta fue esencialmente un proceso de

1. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *El Mercado Común Latinoamericano* (Nueva York: Naciones Unidas / CEPAL, 1959).

integración comercial, quedando lo productivo limitado a los acuerdos de complementación industrial.²

El Pacto Andino nace en el contexto de esa crítica a las limitaciones de la ALALC y de búsqueda de retomar la visión cepalista-prebischiana de la integración. Era una expresión del nacionalismo económico imperante en la América Latina durante la década del sesenta del siglo XX, del cual la CEPAL era su principal impulsora y gobiernos de pensamiento socialdemócrata, como Acción Democrática en Venezuela, y socialcristiano, como la Democracia Cristiana en Chile, los ejecutores de un modelo económico con fuerte participación del Estado y favorable a la industrialización. En Colombia, el Partido Liberal era cepalino y Carlos Lleras Restrepo fue quien invitó a sus colegas a una Cumbre en Bogotá, en agosto de 1966, para discutir la creación del esquema subregional andino. Perú fue representado por el presidente del Banco Central y de Reservas, Fernando Schwalb, pues el presidente Fernando Belaunde nunca viajó durante su mandato. En Ecuador, su presidente Clemente Yerovi tampoco pudo viajar debido a la disolución del Congreso, instancia que debía aprobar sus salidas del país, por lo que estuvo representado por Galo Plaza.³

En el periodo que se inicia con la Declaración de Bogotá, existía un consenso sobre la necesidad de promover un nuevo bloque comercial que superar las limitaciones de la ALALC. Sin embargo, aunque se apoyaba la promoción del desarrollo industrial, Colombia y Chile, los países más industrializados en la subregión, eran favorables a implementar políticas en las cuales el mercado también tuviese un papel significativo. De igual manera, consideraba al libre comercio importante en el proceso de integración. Perú, Ecuador y Venezuela, en cambio, concebían a la industrialización regional como el centro de la integración y aquella sería resultado de un proceso de planificación. Estas tendencias se mantuvieron incluso con gobiernos militares de corte nacionalista, que asumieron el poder después de la reunión de Bogotá, como el Rene Barrientos en Bolivia, que incorpora en 1967 a este país al bloque regional y que era desarrollista. Posterior-

2. José Briceño Ruiz, *La integración regional en América Latina y el Caribe: procesos históricos y realidades comparadas* (Mérida: Universidad de los Andes / CODEPRE, 2007).

3. Luis Mariñas Otero, "El 'Grupo Andino', su génesis y vicisitudes", *Revista de Política Internacional*, n.º 103 (1969): 35-6.

mente, Juan Velasco Alvarado en Perú y Alfredo Ovando en Bolivia, también favorecieron el modelo de industrialización regional.

Una vez firmado el Acuerdo de Cartagena, este nacionalismo económico se manifestó en un modelo de integración que rescataba el proyecto de industrialización cepalista a través de los Programas Sectoriales de Desarrollo Industrial (PSDI), acompañado de metas como el establecimiento de una zona de libre comercio y una unión aduanera. También en el contexto del nacionalismo imperante en la región se acordó una normativa, la decisión 24, que establecía requisitos y controles a la inversión extranjera y promovía la creación de empresas multinacionales andinas. Por estas razones, el Pacto Andino se consideró un modelo de integración para los países en desarrollo, cuya base era el nacionalismo.⁴ Sin embargo, este nacionalismo económico se acompañó con la aprobación de una estructura institucional que incluía elementos de supranacionalidad, en imitación del modelo europeo. Esto significaba, al menos, una soberanía compartida, lo que parecía estar en contradicción con el nacionalismo. En verdad no lo era, pues se trataba de una expresión subregional de lo que Felipe Herrera describía como *nacionalismo continental*, un proyecto para reconstruir *una nación deshecha*,⁵ como se analizará más adelante. En ese contexto, la cesión de soberanía era comprensible.

El ciclo de nacionalismo regional culmina a mediados del primer lustro de la década del setenta. Tras el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 en Chile, la dictadura da un giro hacia políticas de mercado y se aleja de cualquier discurso nacionalista en lo económico. Algo similar sucede en Perú tras la caída de Velasco Alvarado en 1975. En Colombia, aunque existía un fuerte sector proclive al intervencionismo económico, también había otro que reclamaba el respeto al juego de las fuerzas del mercado. En otras palabras, la homogeneidad ideológica desapareció y ello tuvo un impacto en el proceso regional. Ya a finales de la década del 70 del siglo XX, el Pacto Andino mostraba sus debilidades como proceso de integración. La zona de libre comercio y el arancel externo común nunca fueron alcanza-

4. Ricardo Ffrench-Davis, "The Andean Pact: A model of economic integration for developing countries", *World Development* 5, n.º 1-2 (2006): 137-53; James Petras F. y Morley Morris, "The Rise and Fall of Regional Economic Nationalism in the Andean Countries 1969-1977", *Social and Economic Studies* 27, n.º 2 (1978): 153-70.

5. Felipe Herrera, *América Latina integrada* (Buenos Aires: Editorial Losada, 1967).

dos. Algunos PSDI fueron diseñados, pero nunca se aplicaron debido a las diferencias entre los países. La decisión 24 generó reacciones adversas en las empresas transnacionales, potencias económicas e incluso empresarios nacionales. La supranacionalidad tampoco funcionó de forma similar que en Europa, pues países como Venezuela establecieron límites, como la necesidad de aprobación interna de las normas andinas.⁶ A esto se sumó la crisis de la deuda a partir de 1982. En el fondo, como fue analizado por Ricardo Ffrench-Davis⁷ y Alicia Puyana,⁸ fueron las diferencias entre gobiernos liberales e intervencionistas las que condujeron a la parálisis de la integración andina.

Después de la crisis durante la década pérdida de los años ochenta, la integración se relanza en 1989, en un contexto regional completamente distinto a su nacimiento. Son los inicios de la hegemonía de políticas de mercado en América Latina, descrito como *neoliberalismo*. La mayoría de los gobiernos en los diversos países aplican políticas económicas de reforma estructural en concordancia con los lineamientos del Fondo Monetario Internacional. Entre los componentes centrales de la nueva receta económica estaba la disminución del rol del Estado en la economía y la apertura externa. En ese marco, la idea de una industrialización programada sobre bases regionales y la protección arancelaria desaparece, y la integración andina se convierte en un mecanismo para la inserción en los mercados mundiales. Se trataba de un nuevo regionalismo, como se señalaba en los documentos de expertos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o de un regionalismo abierto, como propondría la CEPAL en 1994. En general se acepta que esta fase de homogeneidad ideológica en torno a una integración abierta fue la más exitosa de la integración andina, en particular debido al incremento en el comercio y las inversiones,⁹ aunque esta homogeneidad no fue absoluta, pues el Perú de Alberto Fujimori se retiraría de los compromisos de la zona de libre comercio y unión aduanera en 1993.

El ascenso al poder de Hugo Chávez en Venezuela, en 1998, rompió la homogeneidad ideológica en la ya entonces CAN. Las ideas de Chávez so-

6. Briceño Ruiz, *La integración regional en América Latina y el Caribe*.

7. Ffrench-Davis, "The Andean Pact: A model of economic integration for developing countries".

8. Alicia Puyana de Palacios, *Integración económica entre socios desiguales* (México: CEESTEM, editorial Nueva Imagen, 1983).

9. Giovanni Molano Cruz, "La integración andina: origen, transformaciones y estructuras", *Integración & Comercio*, n.º 33, (2011): 39-50.

bre integración regional eran muy distintas a las de sus socios. No solo era la crítica al neoliberalismo que vociferó en su campaña electoral en Venezuela en 1998, sino que además Chávez entendía la integración como un instrumento político y criticaba a la CAN justamente por no tener esa dimensión política. Las diferencias se agravaron con el pasar de los años y en 2006 Venezuela se retira de la CAN. La división del bloque regional no terminaría con la salida venezolana, pues tras el triunfo de Evo Morales en Bolivia (2005) y de Rafael Correa en Ecuador (2006), surgiría un eje antineoliberal y antimperialista en el seno de la CAN.

Se observa entonces que la ideología ha sido una variable persistente a lo largo de la integración andina. Sin embargo, es necesario precisar que este estudio se ubica en el marco de la disciplina de la Economía Política Internacional (EPI) y, en consecuencia, el uso la categoría ideología encuadra en los debates que se han producido en esta disciplina. El trabajo se concentra en analizar la forma cómo la ideología ha influido en el diseño y aplicación del modelo económico de la integración andina. Esto implica el estudio de las interacciones entre la sociedad, el Estado y el mercado que ocurren tanto al interior los países miembros del bloque regional como en sus relaciones con el sistema internacional. Las ideologías desempeñan un papel en esas interacciones. Así, se puede observar que durante algunos periodos ha existido homogeneidad ideológica, como en los años iniciales de aplicación del Acuerdo de Cartagena o en la década del noventa. Otras veces predominó la heterogeneidad ideológica, como después de 1973 o de 2006.

Para ser prudentes en el análisis, entendemos las ideas de *homogeneidad* y *heterogeneidad ideológicas* como tipos ideales en el sentido *weberiano*. Son constructos teóricos que simplifican la realidad para ayudar a comprenderla mejor. La observación es pertinente, como se hará notar en este análisis de la CAN, pues homogeneidad ideológica absoluta quizás nunca ha existido. Siempre hubo una voz divergente, a pesar de que en el resto de los miembros del bloque regional predominase una preferencia ideológica. Por otra parte, no se pretende establecer una relación causa-efecto entre homogeneidad y heterogeneidad ideológica y el éxito o fracaso de la integración. Más bien se busca establecer si existe algún tipo de correlación. Si es el caso, la ideología puede ser un factor que, junto a otros, como la política doméstica, el liderazgo o los cambios en el sistema económico o político internacional, pueden influir en un proceso de integración regional.

Una breve reflexión sobre ideologías y regionalismo

La extensión de este trabajo no permite hacer una revisión amplia del concepto de ideología. A pesar de ello es necesario al menos tener un concepto operativo de la misma. También brevemente se considera la forma como la ideología ha comenzado a ser utilizada en los estudios sobre regionalismo y política exterior en América Latina. Este trabajo se ubica en el campo de la EPI y el énfasis se otorga a las ideologías que han sido predominantes en esta disciplina. Una vez hechas estas conceptualizaciones, se pasa a definir qué se entiende por homogeneidad y heterogeneidad ideológica, dos conceptos claves en el marco analítico de este trabajo.

La ideología ha sido analizada desde diferentes perspectivas. Marx, por ejemplo, aborda el tema de la ideología desde al menos 3 perspectivas: una *descriptiva* que implica un estudio antropológico de las creencias y rituales característicos de ciertos grupos; una *positiva* en la que ideología es una *visión del mundo* que proporciona a los miembros de un grupo un sentido de significado e identidad; y uno *crítico* que convierte a la ideología en un relato para liberar a los individuos de ciertas formas falsas y engañosas de entendimiento.¹⁰ Talcott Parsons, en cambio, desde una perspectiva liberal, define la ideología como “el sistema de creencias compartidas por los miembros de una colectividad”.¹¹

Van Dijk describe a las ideologías como ideas o sistemas de creencias.¹² Las ideologías políticas son “un conjunto de ideas, creencias, opiniones y valores que: 1. tienen un patrón recurrente, b) son defendidas por grupos importantes; c) compiten sobre la provisión o el control de los planes para las políticas públicas, 4. hace eso con el objetivo de justificar, cuestionar o cambiar los acuerdos sociales y políticos y los procesos de una comunidad política”.¹³

De acuerdo con Van Dijk,¹⁴ existen algunos supuestos para definir las ideologías:

10. Raymond Geuss, *The Idea of a Critical Theory: Habermas and the Frankfurt School* (Cambridge: Cambridge University Press, 1981), 4-26.

11. Talcott Parsons, *The Social System* (Abingdon: Routledge, 1991), 224.

12. Teun A. Van Dijk, “Ideology and discourse analysis”, *Journal of Political Ideologies* 11, n.º 2 (2006): 116.

13. Michael Freedon, *Ideology: A very short introduction* (Oxford: Oxford University Press, 2003), 32.

14. Van Dijk, “Ideology and discourse analysis”, 3.

1. Las ideologías son cognitivas: incluyen objetos mentales (ideas, pensamientos, creencias, juicios y valores).
2. Las ideologías son sociales: representan un grupo, intereses grupales.
3. Son sociocognitivas: lo cognitivo y lo social interactúan. Son discutidas, compartidas por los miembros de un grupo social.
4. Son marcos de interpretación y de acción. Es complicado medirlas en términos de verdad o falsedad.

La ideología tradicionalmente no ha sido considerada de forma extensiva cuando se analiza los procesos de integración y cooperación regional. Michael Freeman ha señalado que “nosotros producimos, diseminamos y consumimos ideología en nuestras vidas, estemos o no conscientes de ello”.¹⁵ Esto es válido para todos los procesos sociales y como el regionalismo internacional es un proceso social, no puede estar exento de la producción, diseminación y consumo de ideas de los actores que lo promueven. La ideología ha estado presente en todos los procesos de construcción de región, sea en sus iniciativas de integración o de cooperación. Estos procesos son impulsados por los Estados a través de su política exterior y las ideologías importan en el diseño de esta última. Los actores económicos que aplican los acuerdos firmados por los gobiernos también promueven ideología que representan sus intereses. Ciertamente, como señala Gian Luca Gardini,¹⁶ la ideología no es una causa directa de una particular política exterior, pero influye en el sistema de creencias de los individuos que la diseñan. Las ideas se pueden convertir en guía para la acción y en un mecanismo de justificación y legitimación de ciertos cursos de acción.

Recientes investigaciones¹⁷ han incluido a la ideología como una de las variables explicativas del regionalismo latinoamericano. Saraiva y Granja,¹⁸ por ejemplo, argumentan que en períodos de alta convergencia ideoló-

15. Freeman, *Ideology: A very short introduction*, 32.

16. Gian Luca Gardini, “Latin American foreign policies between ideology and pragmatism: A framework for analysis”, en *Latin American Foreign Policies*, ed. Gian Luca Gardini (Nueva York: Palgrave Macmillan, 2011), 13-33.

17. Miriam Gomes Saraiva y Lorena Granja Hernández, “La integración sudamericana en la encrucijada entre la ideología y el pragmatismo”, *Revista uruguaya de Ciencia Política* 28, n.º 1 (2019):157-82; Cintia Quiliconi y Renato Rivera, “Ideología y liderazgo en la cooperación regional: los casos del Consejo Suramericano de Defensa y el Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas en Unasur”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 28, n.º 1 (2019): 219-48.

18. Gomes Saraiva y Granja, “La integración sudamericana en la encrucijada entre la ideología y el pragmatismo”, 160.

gica se producen progresos en la integración regional, independientemente de su orientación política, mientras que en periodos de baja convergencia ideológica tiende a predominar el pragmatismo. Quiliconi y Rivera,¹⁹ por su parte consideran a la ideología y el liderazgo político como factores explicativos de los procesos de cooperación e integración regional. Su argumento es que en periodos de convergencia ideológica entre los líderes los niveles de cooperación serán más altos que cuando no existe tal convergencia.

El uso de la ideología en el estudio del regionalismo en general y en la integración económica en particular puede entenderse mejor en el marco de la EPI. En este sentido se rescata lo que en la literatura de esta disciplina se entiende por ideología. Existen muy diversas taxonomías de las ideologías en los estudios de EPI, una práctica habitual en las Ciencias Sociales. Así, por ejemplo, Robert Cox, describe cinco tipos de ideología: el liberalismo monopolista, el socialdemócrata, el tercermundista, el neo-mercantilista y el materialismo histórico.²⁰ Sin embargo, la tipología clásica de las ideologías en EPI es atribuida a Robert Gilpin en su clásico *The Political Economy of International Relations*, publicado en 1987. Como punto de partida, Gilpin toma de Robert Heilbroner el concepto de ideología como: “sistema de pensamiento y creencias por medio de las cuales [individuos y grupos] explican ...como operan sus sistemas sociales y que principios ejemplifican”.²¹ Gilpin en realidad excluye la idea de clase dominante que está en concepto de Heilbroner, para quien la ideología son pensamientos y creencias de la clase dominantes.²² Una vez presentado este concepto, Gilpin señala que en EPI existen tres ideologías: la liberal, la nacionalista y la marxista. Para Gilpin estas tres no son teorías, pues “pues cada posición implica un sistema total de creencias en torno a la naturaleza de los seres humanos y la sociedad”.²³ Esta tipología se ha convertido en un clásico en el estudio de la EPI. Sin pretender cuestionar el aporte de Gilpin, ya en 1980 Nazli Choucri, aunque no se refería a ellas como ideologías, describía tres

19. Quiliconi y Rivera, “Ideología y liderazgo en la cooperación regional”, 228.

20. Robert Cox, “Ideologies and the New International Economic Order: Reflections on Some Recent Literature”, *International Organization* 33, n.º 2 (1979): 257-302.

21. Robert Gilpin, *The Political Economy of International Relations* (Princeton: Princeton University Press, 1987), 25.

22. Robert L. Heilbroner, *The nature and logic of capitalism* (Nueva York: W. W. Norton & Company, 1985), 107.

23. Gilpin, *The Political Economy of International Relations*, 26.

tipos de contribuciones en la EPI: la realista mercantilista, las provenientes de la escuela de la interdependencia y las de la escuela radical-marxista-dependientista,²⁴ muy cercanas a la tipología de Gilpin.

Aunque esta tipología no está exenta de críticas, en particular por su forma de analizar al liberalismo como enfoque particular²⁵ y su visión sobre la ideología del Tercer Mundo,²⁶ tiene aún un gran valor explicativo. Por ello se utiliza en este artículo, al argumentarse que el liberalismo y el nacionalismo económico han sido dos ideologías que han influido en el desarrollo del regionalismo económico en la CAN.²⁷ Una vez más, la extensión de este trabajo no permite una evaluación detallada de estas ideologías, pero se requiere al menos una conceptualización general de ellas.

El nacionalismo económico como ideología o perspectiva de IPE tradicionalmente ha sido asociada al mercantilismo en la Economía y el realismo político en las Relaciones Internacionales. En la versión de Gilpin el nacionalismo económico se basa en el principio que los mercados deben estar subordinados a los intereses de los Estados.²⁸ Aunque a veces se le asocia con el viejo mercantilismo, el nacionalismo lo supera, pues no se basa en las ideas de acumulación de oro o una balanza comercial favorable. Con base en las propuestas de Alexander Hamilton y Federico List, la industrialización se convierte en un elemento central del nacionalismo económico. Esto implica una protección a las industrias en sus etapas iniciales, el famoso argumento de la *industria naciente*, lo que requiere algún nivel de protección arancelaria. De igual manera, el nacionalismo económico cuestiona la idea de que la ventaja comparativa y el libre comercio sean leyes naturales. El Estado puede a través de la acción pública promover e incentivar el desarrollo industrial y mejorar la ventaja comparativa de una economía.

24. Nazli Choucri, "International Political Economy: A Theoretical Perspective", en *Change in International System*, ed. Ole Holsti, Randolph Siverson y Alexander George (Boulder: Westview Press, 1980), 103-19.

25. Stefano Guzzini, *Realism in international relations and international political economy: the continuing story of a death foretold* (Londres: Routledge, 1998), 172.

26. Craig N. Murphy y Roger Tooze, "Getting Beyond the 'Common Sense' of the IPE Orthodoxy", en *The new International Political Economy*, ed. Murphy Craig N. y Tooze, Roger (Boulder: Lynne Rienner Publishers, 1991), 23.

27. El tercer enfoque que considera Gilpin, no se considera en este ensayo, pues salvo el caso del desaparecido Consejo de Ayuda Mutua Económica (Comecon), no tuvo mayor influencia en las iniciativas regionales.

28- Gilpin, *The Political Economy of International Relations*, 26.

Esta visión tradicional del nacionalismo económico está siendo cuestionada por literatura reciente en EPI. Se señala por ejemplo que asimilar nacionalismo económico al proteccionismo es equivocado o, al menos, una visión limitada del asunto. El nacionalismo más bien haría referencia al lugar que los procesos económicos tienen en la formación de una nación, de la misma forma que lo hace la cultura o la religión. Por ello, se crítica la visión de Gilpin por excluir a la nación de su marco explicativo y asimilarla al Estado, que es el ente que aplica políticas proteccionistas consideradas como nacionalistas.²⁹ Obviamente no se trata de reformular la premisa de que los nacionalistas apoyan la industrialización, por ejemplo, sino que lo hacen como parte de un proceso de construcción y fortalecimiento de la nación.

En América Latina el nacionalismo económico ha tenido como su centro principal a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y su primer Secretario Ejecutivo, Raúl Prebisch. El núcleo principal de su propuesta es la necesidad de promover una transformación de las estructuras productivas de los países de la región a través de la industrialización. En una etapa inicial esto se asimiló a la estrategia de industrialización con sustitución de importaciones (ISI), pero en la década del setenta se combinó en algunos países con la promoción de exportaciones. Estas ideas tuvieron expresión en el ámbito de la integración regional, pues esta se concebía como un mecanismo para promover una industrialización en el contexto de un mercado regional ampliado y protegido en su etapa inicial.³⁰ Una segunda vertiente del nacionalismo se encuentra en la obra de Felipe Herrera, presidente del BID cuando se negoció el Acuerdo de Cartagena. Para Herrera, América Latina era una *gran nación desecha* que debía ser reunificada a través de la integración regional. Esta última obviamente debía tener un componente económico, que era la industrialización, pero también tenía un componente histórico, cultural e identitario. Esto generaba un nacionalismo que no era solo nacional, sino que era continental latinoame-

29. Eric Helleiner, "Economic nationalism as a challenge to economic liberalism? Lessons from the 19th century", *International Studies Quarterly* 46, n.º 3 (2000): 307-29; Stephen Shulman, "Nationalist sources of international economic integration", *International Studies Quarterly* 44, n.º 3 (2000): 365-90; George T. Crane, "Economic nationalism: bringing the nation back in", *Millennium* 27, n.º 1 (1998): 55-75.

30. Sobre este aspecto véase José Briceño-Ruiz, "Raúl Prebisch and the theory of regional economic integration", en *The Global Political Economy of Raúl Prebisch*, ed. Matias Margulis (Abingdon: Routledge, 2017), 79-95.

ricano.³¹ Así, en Herrera la integración económica era un componente del nacionalismo continental, una forma de abordar el asunto que lo acerca a las recientes tendencias en EPI.

La ideología liberal, por su parte, tiene como su pilar el supuesto que debe ser el mercado y no el Estado el actor principal de la actividad económica. Esto se manifiesta en el lema *laissez faire, laissez passer* que supone un Estado mínimo, con funciones limitadas a la justicia y el orden público. El mercado es el mecanismo eficiente de asignación de las actividades productivas y los individuos a través de sus decisiones racionales son sus agentes. En este sentido, la preocupación de los liberales es el logro de la eficiencia y el bienestar individual. Uno de los componentes centrales del enfoque liberal es su defensa al libre comercio. Basado en las ideas de ventaja comparativa de David Ricardo y complementada por los aportes sobre dotación de factores de Eli Heckscher y Bertil Ohlin, para los liberales el libre comercio como no solo asigna de forma más eficiente la actividad productiva, sino que genera un mayor bienestar y conduce a la paz. En el caso del regionalismo económico, el liberalismo se manifiesta en la corriente iniciada por Jacob Viner en su libro *The Customs Union Issue*, publicado en 1950. Para un liberal, el objetivo fundamental es el libre comercio a escala global y el regionalismo se evalúa de forma positiva solo si contribuye a alcanzar esta meta. Viner traduce esa idea en su división de los efectos de la integración económica en creación de comercio y desvío de comercio, considerando adecuados solo los acuerdos comerciales que promuevan el primero. Con el incremento del proceso de globalización, desde una mirada liberal el regionalismo económico se convirtió en un mecanismo para acelerar la apertura de los mercados e intensificar la inserción a la economía de países que habían tenido políticas proteccionistas.

En América Latina el enfoque liberal ha estado presente en diversos momentos históricos de la región, como la denominada etapa primario-exportadora (1870-1910) y dictaduras en Argentina y Chile a mediados de la década del setenta del siglo XX. Sin embargo, es en la década del noventa de este último siglo que se vuelve hegemónica en el contexto de la denominada reforma económica estructural. En el marco de los procesos de integración económica esto se manifestó en el enfoque del *nuevo regiona-*

31. Felipe Herrera, *Nacionalismo Latinoamericano* (Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1967).

lismo que impulso el BID en la última década del siglo XX. En tal enfoque la integración económica regional se convertía en un mecanismo para profundizar la reforma estructural que los países latinoamericanos estaban impulsando bajo la lógica del Consenso de Washington. En concreto, era un instrumento para promover la liberalización del comercio, una de las metas del Consenso. La CEPAL, por su parte, trató de adoptar la propuesta del Asia-Pacífico de un regionalismo abierto a América Latina, pero este no es un enfoque que se pueda describir como liberal pues, aunque apoya la idea de apertura y libre comercio, los combina con las ideas de transformación productiva y equidad que se estaban desarrollando en la CEPAL desde la década del ochenta por expertos del denominado neo-estructuralismo.

Finalmente, para cerrar este breve marco teórico, en este trabajo se usan las categorías homogeneidad y la heterogeneidad ideológica. Se consideran variables intervinientes importantes en el estudio el regionalismo. El punto de partida es la distinción realizada por Raymond Aron entre sistemas internacionales homogéneos y heterogéneos. Aron señaló respecto: “Llamo sistemas homogéneos a aquellos en los cuales los Estados pertenecen al mismo tipo y obedecen al mismo concepto de política. Llamo heterogéneo, por el contrario, aquellos sistemas en los que los Estados están organizados de acuerdo con otros principios y reclaman valores contradictorios”.³² Si se concibe a la CAN como un subsistema internacional, es válido argumentar que durante varios periodos de su desarrollo ha sido homogéneo y en otros han sido heterogéneo. Por ejemplo, con la llegada al poder de Hugo Chávez en Venezuela (1999), Evo Morales en Bolivia (2006) y Rafael Correa en Ecuador (2007), con su prédica en favor del nacionalismo y el socialismo y la ruptura con Estados Unidos, la CAN dejó de ser un subsistema regional homogéneo. El ataque en 2008 a un campamento de la FARC en territorio ecuatoriano por parte del ejército colombiano es una expresión de esta heterogeneidad. Uno de los rasgos de un sistema homogéneo es que incrementa la solidaridad entre sus miembros y limita la violencia en las relaciones entre los Estados.³³ El ataque a un campo de un grupo ilegal que está asentado en el territorio de un socio de la CAN, pero sin consultar a este socio, no evidencia ninguna solidaridad y fue un uso de la violencia, que si bien

32. Raymond Aron, *Paz y Guerra entre las naciones* (Madrid: Revista de Occidente, 1963), 18.

33. Bárbara Andrade, “Raymond Aron e os conceitos de homogeneidade e heterogeneidade”, *Relações Internacionais*, n.º 35 (2012): 58.

no condujo a un conflicto militar entre ambos países, generó una tensión bilateral que requirió la intervención mediadora de la región.

Ahora bien, estas ideas de homogeneidad y heterogeneidad articuladas con el análisis de las ideologías ya descritas pueden ser útiles para comprender el funcionamiento de la integración económica andina. En este proceso regional han existido periodos de homogeneidad ideológica y de heterogeneidad ideológica. Es importante dejar en claro que esta dicotomía se va a utilizar teniendo como marco de referencia las dos ideologías que ya se han descrito: el nacionalismo económico y el liberalismo. En otras palabras, se analiza cuando se ha observado cierta homogeneidad entre los países en torno a las ideas liberales o a las nacionalistas y cuando se percibía una heterogeneidad en cuanto a ellas.

Para que el concepto de homogeneidad ideológica sea operativo no debe ser asimilado a unanimidad. Bajo esta perspectiva ningún grupo social, desde una familia al Estado sería homogéneo, pues diversidad y disidencia es parte de la condición humana. Por otra parte, a pesar de uso frecuente, estas dos categorías no han sido objeto de definición clara en las Ciencias Sociales. Desde una perspectiva marxista, Ernesto Laclau ha estudiado el uso de la heterogeneidad y la homogeneidad en política. Para Laclau la regla es la heterogeneidad a la que la da un doble uso: uno dialéctico, anti-hegeliano en el cual equivaldría al *resto* y otro en el cual sería sinónimo de exterioridad o distancia. Para Laclau, la heterogeneidad es relación que se da “entre elementos que no pertenecen a un mismo espacio de representación”,³⁴ mientras que homogeneidad es un espacio “donde los elementos y partes adquieren sentido a partir de su común pertenencia a una estructura cerrada”.³⁵ Este enfoque puede aportar algunos insumos para construir conceptualizar la homogeneidad y la heterogeneidad ideológica, pero es riesgoso pretender aplicar esta visión a los estudios de regionalismo con perspectiva de EPI. A esto se suma que este trabajo no adopta un marco explicativo marxista. Fuera de Laclau, no existen mayores estudios teóricos sobre homogeneidad y heterogeneidad ideológica.

34. Ernesto Laclau, “Por qué construir un pueblo es la tarea principal de la política radical”, *Cuadernos del CENDES* 23, n.º 62 (2006): 20.

35. Alejandro Groppo, “Heterogeneidad y política en Bataille y Laclau”, *Studia Politicae*, n.º 20 (2010): 59-73.

En consecuencia, es crucial construir un concepto operativo de ambas categorías para efectos de esta investigación. Una definición inicial es que existe homogeneidad ideológica cuando los miembros de un grupo social comparten las premisas, los valores y las creencias de una ideología en particular. La homogeneidad ideológica existe en un grupo social cuando sus miembros comparten una serie de premisas, valores y creencias compartidas frente a un hecho social que le han sido dados por una ideología concreta, lo que le da un sentido común de pertenencia. Esos valores y creencias constituyen la ideología. En este artículo se consideran dos ideologías que han impactado el regionalismo económico en la CAN: el liberalismo y el nacionalismo económico. Así, habría una homogeneidad ideológica en torno al nacionalismo si entre la mayoría de los miembros de la CAN se aceptan como válidas creencias como la importancia de fortalecer el poder de la nación, la industrialización o la necesidad de aplicar medidas proteccionistas en ciertas circunstancias. Si esto ocurriese en cuanto al modelo liberal, entonces, se compartirían valores como el cosmopolitismo, el libre comercio, la ventaja comparativa o la búsqueda del bienestar. En este contexto, como se está analizando la homogeneidad relacionada a una ideología económica, no entran como variables centrales la naturaleza del régimen político (militar o civil) o la afiliación partidista (socialdemócrata o socialcristiano). En el caso de la CAN, hubo un momento en que una democracia como Colombia y un gobierno militar como el de Velasco Alvarado en Perú, compartían la ideología del nacionalismo económico. Aunque Salvador Allende no era un nacionalista, sino un marxista, terminó apoyando el proyecto andino, pues tenía una mayor afinidad con algunos supuestos del nacionalismo económico que con el liberalismo. No se quiere decir que aspectos como el tipo de régimen o afiliación partidista sean irrelevantes, pues expresan ideologías políticas que suelen estar ligadas a ideologías económicas. Así, un gobierno conservador suele ser librecambista en lo económico, aunque no siempre es así, por ejemplo la dictadura militar iliberal de Augusto Pinochet en Chile era liberal en lo económico. Como se señala en estadística al referirse a homogeneidad, esta existe cuando todos los miembros de la población tienen características similares según las variables que se vayan a considerar en el estudio o investigación. Si esa premisa se aplica a esta investigación, las variables están provistas por los enfoques liberal y nacionalista ya descritos.

En cambio, la heterogeneidad se produce cuando los miembros de un grupo social no comparten las premisas, los valores y las creencias de una

ideología en particular. Esto ocurre cuando los miembros de un grupo tienen visiones distintas sobre un hecho social. En nuestro caso de estudio, existe heterogeneidad ideológica cuando algunos de los actores comparten las premisas y valores de la ideología liberal y otros los del nacionalismo económico. Estas visiones encontradas pueden afectar el desarrollo de un grupo, en particular en lo que se refiere al proceso de toma de decisiones. En el caso de los procesos regionales esto puede ser aún más complejo, pues normalmente se requiere unanimidad o consenso. Sin embargo, la heterogeneidad ideológica no bloquea el funcionamiento de un bloque regional, pues se puede alcanzar un mínimo común denominador, lo que puede implicar aplicar mecanismos como vinculación de cuestiones o estrategias como incluir temas que originalmente no estaban en la agenda (conocido como *tie-in*). La heterogeneidad en cambio puede ser más problemática para iniciar un proceso regional, especialmente si se refiere a temas sustanciales. No obstante, tampoco lo impide forzosamente, pues se pueden dar concesiones iniciales que satisfagan las demandas de socios potenciales renuentes.

Heterogeneidad y homogeneidad en la era del nacionalismo económico: el regionalismo autonómico/intervencionista

La heterogeneidad ideológica existía ya desde las negociaciones del Acuerdo de Cartagena que estableció el Pacto Andino. La iniciativa de crear un esquema subregional andino es impulsada por Colombia y su gobierno convoca en 1966 a una Cumbre de Presidentes en Bogotá. En esta reunión se decidió crear una Comisión Mixta que se encargaría de las negociaciones para establecer el nuevo bloque regional. Ya durante las negociaciones del acuerdo surgieron dos tendencias: una *comercialista*, defendida por Colombia y Chile, que proponía que el objetivo central de la integración debía ser la liberalización del comercio y otra *desarrollista*, que compartían Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela, cuyo planteamiento era una integración para promover el desarrollo industrial.³⁶ Los comercialistas suscribían a la ideología liberal y los desarrollistas al nacionalismo económico.

36. Angelica Jaffe Carbonell y Angelina Risquez Cupello, *Régimen político e integración en América Latina* (Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar / Fundación Bicentenario Simón Bolívar, 1988), 129.

En el Acuerdo de Cartagena de 1969 se termina adoptando un modelo de integración basado en la propuesta *cepalista* que promovía la transformación productiva a través de la planificación industrial regional, como planteaban los desarrollistas, pero combinado con las propuestas de libre comercio del *eje comercialista*. Esto se manifestó en la combinación de instrumentos como Programas Sectoriales de Desarrollo Industrial (PSDI), mecanismos para fomentar la transformación productiva, el programa de liberalización comercial y el establecimiento de un arancel externo común. Estas dos tendencias se mantuvieron en los años iniciales de la integración andina, cuando se estaba discutiendo la forma que tomarían importantes instrumentos como los PSDI, el arancel externo común o las normas para regular la inversión extranjera.

No obstante, a partir 1969 y hasta 1973 el Pacto Andino fue un espacio *relativamente homogéneo*. Tras el golpe Estado de Velasco Alvarado en Perú en 1969 y de Juan José Torre en Bolivia en 1970, el eje desarrollista se consolidó. Eran dos gobiernos nacionalistas que impulsaban en sus países la industrialización. Ecuador mantuvo su interés en avanzar en su desarrollo industrial en el seno del Pacto Andino. El cambio ocurrió en Chile que, tras el triunfo de Salvador Allende en las elecciones de 1970, se alejó del *eje comercialista*. En verdad, no es correcto afirmar que el gobierno de Salvador Allende apoyaba el modelo *cepalista*, pues este último en el fondo lo que buscaba era implementar un capitalismo con fuerte intervención el Estado, mientras que el proyecto de la Unidad Popular proponía la estatización de tipo socialista de la economía. No obstante, al interior del Pacto Andino, la posición del gobierno chileno era más cercana al eje desarrollista. Esto es lógico, pues a pesar de las diferencias entre el marxismo y el nacionalismo económico, ambos comparten críticas al liberalismo. En medio de una disputa entre nacionalistas y liberales, existían motivaciones para que la Unidad Popular adoptara la actitud pragmática de apoyar a los nacionalistas, sin que ello implicase abandonar sus principios socialistas.³⁷ A esta etapa se

37. Mauricio Guerrero Cordero, chileno que miembro de la Junta del Acuerdo de Cartagena, señala que al interior de la Unidad Popular existían dos tendencias. Una encabezada por el Presidente Allende y su Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda que apoyaban la integración andina, mientras que otro consideraba que el Grupo Andino no era una prioridad de política nacional y que lo esencial era “aumentar en lo posible los vínculos con el mundo socialista”. Mauricio Guerrero Cordero, *10 años del Grupo Andino. Memorias de un protagonista* (Ottawa: International Development Research Center, 1979), 73.

describió como de pluralismo ideológico. En ese escenario, Colombia quedó como el único defensor de eje comercialista que, aunque aceptaba la industrialización o que se estableciese un arancel externo común, daba a las fuerzas del mercado un mayor papel en su diseño y aplicación. Este enfoque se hizo mucho más claro tras el fin de la Presidencia del liberal Lleras Restrepo y su sustitución por el conservador Misael Pastrana Borrero.

Esta situación se modifica a partir de 1973 debido al golpe de Estado chileno. La Junta Militar chilena se une al gobierno colombiano, más apegado a los principios del libre mercado y la ideología librecambista. A partir de 1975, Perú se sumó al eje comercialista tras de la caída del gobierno de Velasco Alvarado, pero Venezuela, un país con una tradición de intervencionismo económico, ingresa al Pacto Andino en 1974 y se suma a la tendencia desarrollista. Se inicia un periodo de heterogeneidad ideológica que acaba con la homogeneidad relativa que existió en los años iniciales del Pacto Andino.

Después de 1974 la heterogeneidad ideológica fue mayor, pues tras el ingreso de Venezuela, se produjo una mayor polarización en las posiciones en la Comisión y se fortaleció el frente constituido por Perú, Bolivia, Ecuador. Colombia, que había sido un único en cuestionar algunos elementos nacionalistas que planteaba la tendencia desarrollista, pasó a ser apoyada por Chile, con quien, a pesar de sus diferencias políticas e institucionales durante el gobierno de Augusto Pinochet, mantuvo un frente comercialista y reclamaba un mayor juego de las fuerzas de mercados en la lógica de la ideología liberal. Como sucede cuando existe una mayor heterogeneidad ideológica, el proceso de toma de decisiones por consenso se dificulta y se bloquean su aprobación. Si existe pragmatismo, se adoptan estrategias para desbloquear las negociaciones y esto ocurrió al adoptar medidas como la liberalización de la Decisión 24, el abandono la idea de establecer el arancel mínimo común para 1975 y se le remplazo por una franja arancelaria. También se hizo opcional la inicialmente obligatoria participación en los PSDI, se retiró un gran número de artículos de la lista de reserva, se prorrogó el plazo de aprobación de los PSDI y la fecha para aprobarse su franja arancelaria, y se pospuso de manera indefinida las discusiones sobre armonización de las políticas macroeconómicas.³⁸

38. Briceño Ruiz, *La integración regional en América Latina y el Caribe*.

En 1976 Chile se retira del grupo regional. A partir de 1975 la Junta Militar ya había adoptado abiertamente una política de corte neoliberal bajo la guía de los Chicago Boys, lo que significaba una ruptura con el modelo de desarrollo del Pacto Andino que, como ya se ha señalado, combinada las ideas cepalistas de industrialización regional y control de la inversión extranjera con propuestas de libre comercio. La Junta Militar ya había aprobado medidas como el decreto 600 que era violatorio de la Decisión 24.

La salida chilena no puso fin a la crisis. En 1975 es derrocado en Perú Velasco Alvarado. Lo sustituye en el General Francisco Morales Bermúdez, quien de forma sutil fue iniciando un giro hacia políticas de mercado, que se consolidan de forma clara a partir de 1978, cuando comienza una mayor apertura de la economía peruana.³⁹ Durante el gobierno democrático de Fernando Belaunde Terry se da continuidad a esta política económica, al punto que expertos como Gordon Mace la considera casi similar a la aplicada por la dictadura chilena.⁴⁰ Esto permitió la sobrevivencia del eje comercialista al interior del esquema regional, al sumarse Lima a las tradicionales políticas promovidas por Bogotá.

La crisis se profundizó en el segundo lustro de la década del setenta. El proceso de liberalización comercial, que había tenido cierto éxito entre 1970 y 1975 sufrió retrocesos. Para resolver la crisis se firmó el Protocolo de Lima, pero este no fue ratificado por los parlamentos nacionales, en los plazos preestablecidos. Tampoco se respetaron los nuevos plazos establecidos por la Comisión para adoptar el arancel externo común, aprobar los PSDI y armonizar las políticas económicas.⁴¹

Una de las grandes innovaciones del Pacto Andino fueron los PSDI, que era el componente originalmente cepalista del proyecto de integración. Los PSDI buscaban convertir al bloque en un instrumento para la transformación productiva a través de un proceso de industrialización eficiente a escala regional. Ello, evidentemente (y en el contexto de esos años) significaba una planificación conjunta del desarrollo industrial. Sin embargo, los PSDI nunca pudieron desarrollarse de la forma prevista en la lógica cepalista debido a la diversidad ideológica, pues las diferencias entre nacionalistas y libe-

39. Jaffe Carbonell y Ríquez Cupello, *Régimen político e integración en América Latina*, 131

40. Gordon Mace, "Regional Integration in Latin America: A Long and Winding Road", *International Journal* 43, n.º 3 (1988): 424.

41. Puyana de Palacios, *Integración económica entre socios desiguales*, 47.

rales impidió que se aprobaran los proyectos de desarrollo industrial conjunto. En un trabajo publicado en 1981, Alicia Puyana aseveraba que: el núcleo del conflicto radicaba “en la división que se observa en la gestión de la política económica del movimiento integracionista”.⁴² Se puede aseverar que estas diferencias de gestión económica obedecían a visiones nacionalistas y liberales que coexistían en el bloque, que fueron significativas entre 1973 y 1976, periodo en el cual el bloque debía tomar decisiones sobre temas cruciales como la regulación de la inversión extranjera, los PSDI o el arancel externo común. Señalaba Puyana que Chile y Colombia, países con un mayor desarrollo industrial y con gobiernos con una orientación económica más liberal, apoyaban un modelo de integración basado en las ventajas comparativas y la apertura externa, lo que suponía una integración a los mercados globales y no la sustitución regional de importaciones. Eso requería de aranceles relativamente bajos y uniformes y la eliminación gradual de los subsidios. Para los Estados restantes, el Pacto Andino era un mecanismo para iniciar o acelerar su desarrollo industrial y de ser necesario se requería la protección arancelaria regional, en una lógica nacionalista. El Estado sería el actor central en tal proceso al establecer un margen adecuado de protección y movilizar recursos públicos para financiar los proyectos industriales.⁴³

Estas diferencias impidieron que los PSDI se ejecutaran de la forma prevista en el Acuerdo de Cartagena. Después de la aprobación de Programa de Industria Metalmeccánica, en 1972, no avanzaron las negociaciones de los PSDI para el sector automotor, petroquímico y fertilizantes y siderúrgico. Puyana argumenta que Colombia y Chile utilizaron estrategias para dilatar las negociaciones, como prorrogar las discusiones exigiendo que se estableciera primero un arancel externo común con bajos niveles de protección y un mínimo de dispersión. Exigían además que el arancel externo común incluyera a todos los productos reservados para los PSDI de manera de reducir los costos del proceso de industrialización. Estas propuestas eran rechazadas por los demás países, que no aceptaban bajos niveles de protección del arancel sugeridos e insistían en establecer un arancel externo común para cada PSDI, como se establecía en el Acuerdo de Cartagena, en el cual se indicaba que

42. Alicia Puyana, “La política económica de la integración en América Latina analizada a la luz de las experiencias del Grupo Andino”, *Latinoamérica. Anuario de Estudios Latinoamericanos*, n.º 14 (1981): 514.

43. *Ibíd.*, 513-4.

cada programa tendría su propio.⁴⁴ Después de varios años de estancamiento, la solución fue aprobar en 1976 la Decisión 100 que prorrogó el período para diseñar los PSDI; permitió que estos fueran aprobados con solo dos terceras partes de los países miembros, estableció condiciones para que los países que no hubiesen ingresado o un PSDI pudieran hacerlo posteriormente e introdujo una *franja arancelaria* que sustituyó al arancel externo común. Mediante esta decisión se permitió, aunque fuese parcialmente, el abandono de los PSDI ya que se autorizaba a Colombia y Chile a no incorporarse a los mismos sino en el momento en que los considerasen adecuado.⁴⁵

Las negociaciones de los PSDI, que eran el núcleo innovador de la integración andina, evidencian cómo las diferencias ideológicas impactaron el desarrollo del bloque regional. El proceso se estanca en la segunda mitad de los años setenta y la crisis de la deuda a partir de 1982 impacta de forma significativa no solo el Pacto Andino, sino la integración latinoamericana en general. En el contexto de crisis y recesión se comienzan a cuestionar los planteamientos de la CEPAL y la estrategia de integración para la industrialización. Es en ese marco que se impulsan iniciativas como “El Plan de Reorientación de la Integración Andina” (1983) o el Protocolo de Quito (1987). Sin embargo, habría que esperar hasta 1989 para testificar el relanzamiento de la integración andina.

La homogeneidad ideológica en el “nuevo regionalismo económico”:⁴⁶ el predominio de la ideología-neoliberal⁴⁷

Con el cambio ideológico que se produce en América Latina con el ascenso del neoliberalismo a fines de los noventa y el giro hacia políticas de mercado, ocurre una reconfiguración de la integración andina. Esto se

44. Alicia Puyana, “La planificación industrial sectorial en el Grupo Andino: un esfuerzo integral de cooperación”, en *El Pacto Andino, América Latina y la Comunidad Económica Europea*, ed. Jean Duriex (Buenos Aires: INTAL, 1984), 124-25.

45. *Ibíd.*

46. Es conveniente distinguir este “nuevo regionalismo económico”, que se asocia al trabajo de expertos del Banco Mundial, el BID o académicos como Wilfred Ethier, del enfoque del “nuevo regionalismo” de la Escuela de Gotemburgo de Björn Hettne y Fredrik Söderbaum.

47. Neoliberalismo es la forma que adopta la ideología liberal, descrita en una sección previa, en el mundo desde fines de la década del setenta del siglo XX. En América Latina se vuelve la ideología hegemónica en la década del noventa.

inicia en 1989 con la aprobación del diseño estratégico de Galápagos, que convierte al Pacto Andino en un mecanismo para la inserción internacional de sus países miembros, eliminando sus pretensiones industrialistas y de control de la inversión extranjera. La liberalización comercial se convierte en el pilar de la integración, produciéndose una rápida desgravación arancelaria que permitió un incremento sustantivo del intercambio intrarregional.⁴⁸ Es el periodo del *nuevo regionalismo económico* impulsado por el BID, en el cual la integración era un elemento que coadyuvada a la reforma estructural. La CEPAL, en cambio, prefería proponer un regionalismo abierto al servicio de la transformación productiva con equidad. Mientras que en el BID el vínculo entre integración y reforma estructural era clara, en el caso de la CEPAL se trataba de mantener alguna línea de continuidad con las propuestas *prebischianas* de transformación productiva, aunque no se haya delimitado de forma tan clara.⁴⁹ La industrialización regional, en cambio, desaparece del mapa conceptual. La integración era para el libre comercio y la inserción internacional. El argumento era que en un mundo *posfordista*, caracterizado por la fragmentación de la producción, el proyecto de industrialización regional ya no era viable. Es difícil cuestionar la validez de tal argumento, pero la transformación productiva era (y todavía es) una tarea pendiente en la región andina y ni la globalización ni el posfordismo la hacen irrelevante. La forma de alcanzarla, en cambio, debe cambiar.

En medio del consenso en favor de políticas de mercado que predominaba en la región, el eje desarrollista que existía en el seno de la integración andina desapareció. Fue el triunfo de la visión liberal (neoliberal más exactamente) y comercialista del bloque regional. Carlos Andrés Pérez en Venezuela, César Gaviria en Colombia, Rodrigo Borja en Ecuador, Alberto Fujimori en Perú y Jaime Paz Zamora en Bolivia, todos habían aplicado políticas de mercado en sus países y apoyaban una integración andina abierta al mundo y centrada en el comercio. Tuvo lugar un nuevo periodo de ho-

48. Alejandro Gutiérrez, "La Comunidad Andina de Naciones: El difícil camino de la integración", en *Escenarios de la integración regional en las Américas*, ed. José Briceño Ruiz (Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 1999), 265-312.

49. Sobre el enfoque de nuevo regionalismo económico ver: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), *Más allá de las fronteras: el nuevo regionalismo en América Latina* (Washington: BID, 2002). Sobre el regionalismo abierto de la CEPAL ver: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad* (Santiago: CEPAL, 1994).

mogeneidad ideológica, posiblemente mucho más intensa que la ocurrida a inicios de la década del setenta.

Ahora bien, como la nueva etapa de la CAN se desarrollaba en el marco de un nuevo regionalismo, también se trataba de un *nuevo comercialismo*, que no se limitaba a la promoción de la apertura comercial. En línea con el modelo de integración que Estados Unidos estaba promoviendo en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el *nuevo comercialismo* proponía una agenda de integración profunda, que incluía en la agenda regional temas como la propiedad intelectual o los servicios, que se consideraban vinculados con el comercio. Las inversiones eran parte de la agenda andina desde sus orígenes, pero en los noventa la lógica era la desregulación y aplicación del principio de trato nacional. En este sentido, se aprobaron normas sobre la liberalización de los servicios (Decisión 439), sobre la competencia (Decisiones 283, 284 y 285), sobre el trato nacional a la inversión directa extranjera (Decisiones 40, 291 y 292).⁵⁰

Esta etapa se considera la de mayores logros de la integración andina.⁵¹ Parte de ese éxito se debió a la consolidación de un eje entre Colombia y Venezuela, conocido como eje Bogotá-Caracas, que concentró buena parte del comercio intra-andino y también las inversiones. Dejando de lado viejas rencillas fronterizas que habían distanciado a los dos países, como la delimitación de áreas marinas y submarinas en el Golfo de Venezuela, la integración se convirtió en el centro de la relación bilateral. Otros socios como Bolivia y Ecuador también se comprometieron con avanzar en la liberalización comercial, aunque a menor velocidad debido a su menor desarrollo económico relativo. El caso disonante fue Perú, que luego del autogolpe de Alberto Fujimori en 1992, optó por un radical programa de reforma económica, que incluyó la desgravación arancelaria y la apertura unilateral. Por ello, Perú se separó de manera provisional de la zona de libre comercio andina. No obstante, la separación peruana no era ideológica. No se oponía al regionalismo abierto, sino que quería una apertura más rápida y profunda.

50. Alan Fairlie Reinoso, "Comunidad Andina, regionalismo abierto e integración profunda", en *Inserción Económica Internacional*, ed. FLACSO-Chile (Santiago. Chile: FLACSO-Chile, 2000), 117-38.

51. Al respecto véase Gutiérrez, "La Comunidad Andina de Naciones: El difícil camino de la integración", 265-312; Olga Lucía Lozano y Sandra Zuluaga, "Del acuerdo de Cartagena al establecimiento de la Comunidad Andina", en *Las Américas sin barreras*, ed. Antoni Esteveadeordal (Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo, 2001), 143-62.

Esta homogeneidad ideológica se comienza a romper a partir de 1999, cuando Hugo Chávez Frías asume la presidencia de Venezuela. Chávez adopta una crítica al neoliberalismo como modelo económico e inicia un gradual alejamiento de Estados Unidos, que a lo largo de los años se convertiría en ruptura y confrontación. Esto tendría importantes consecuencias en la integración andina.

La heterogeneidad en la era del regionalismo pos hegemónico

La llegada al poder de Hugo Chávez en Venezuela en 1999 cambiaría el escenario de la integración andina. Chávez encontraba a una CAN fuertemente apegada al regionalismo abierto, las políticas de mercado y cercanas relaciones con Estados Unidos, país que otorgaba a sus socios andinos preferencias arancelarias en el marco de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga, conocido con ATPDEA por sus siglas en inglés. No obstante, ya a fines del primer lustro del nuevo milenio aparecían señales de división en el seno de la CAN. En 1999, en su discurso en la Cumbre de Cartagena de Indias que conmemoraba los 30 años de la CAN, Chávez dejaría en claro sus ideas sobre la integración regional. Dos aspectos eran cruciales: la crítica al neoliberalismo y la necesidad de impulsar la dimensión política de la integración. Sobre el primer aspecto aseveró:

en esta década de los noventa pareciera que sustituimos un dogma por otro; el dogma aquel de la sustitución de importaciones por el dogma de la mano invisible del mercado (...) no podemos sustituir un dogma por otro dogma: libre mercado y mano invisible que lo arregla todo. (...) No puede ser el dogma del neoliberalismo salvaje... es eso, salvaje ...son palabras de su santidad el Papa Juan Pablo Segundo.⁵²

Y sobre la integración política señaló:

En nuestro humilde criterio y tomando la frase bolivariana de las murallas de 1812, creemos que es conveniente que avancemos audazmente hacia lo político. Creo que mucho más importante, mucho más prioritario, mucho más urgen-

52. Hugo Chávez Frías, "Palabras del Presidente de la República de Venezuela, Hugo Chávez Frías, en el acto inaugural de la XI Cumbre Presidencial Andina", *Comunidad Andina*, 26 de mayo de 1999.

te que la conformación de ese necesario espacio económico es la conformación de un sólido bloque, de un sólido espacio político.⁵³

Estas ideas fueron ratificadas en las Cumbres de Valencia (Venezuela) en 2001 y Cochabamba (Bolivia) en 2002. En Valencia expresó: “¿Es el neoliberalismo el modelo para integrarnos? No lo creemos desde Venezuela. Desde Venezuela creemos que el neoliberalismo es el camino al infierno, es un camino perverso, que favorece a unas minorías y excluye a las mayorías”.⁵⁴ Señalaba, además: “debemos retomar e inyectar en el Sistema de Integración Andino un elemento ideológico, toda batalla requiere una ideología”.⁵⁵

Después del fallido golpe de Estado del 11 de abril de 2002, del cual Chávez acusó a Estados Unidos, se inició un distanciamiento cada vez mayor con Washington. Eso se expresó en un discurso según el cual América Latina debía dejar de ser el patio trasero de Estados Unidos y, por lo tanto, debía tener una posición más autónoma en los asuntos regionales y globales. Esto ya lo había hecho en 2002, al cuestionar la acción militar de Estados Unidos en Afganistán, lo que generó un roce diplomático con ese país. Otro ejemplo fue su rechazo al ALCA. En noviembre de 2005, en la Cumbre de las Américas de Mar del Plata, desempeña un importante papel en contra del ALCA. Tras el colapso del ALCA, Chávez consolidó su estrategia para impulsar lo que denominaba la *integración bolivariana*. Por esta, Chávez entendía a un tipo de integración (y cooperación regional) que rechazaba el neoliberalismo, impulsaba la dimensión política y excluía a Estados Unidos. Esto se materializó en el impulso de la entonces denominada Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA). En 2006 Chávez retira a su país de la CAN bajo el argumento de que la firma de un TLC con Estados Unidos por parte de sus otros cuatro socios debilitaba la integración andina. Desde el punto de vista estrictamente técnico la firma de TLC por cuatro miembros de una unión aduanera debería hacerse en conjunto, pues un componente de una unión aduanera es política comercial común, además del arancel externo común. Esto nunca funcionó en la CAN que, por

53. *Ibíd.*

54. Hugo Chávez Frías, “Palabras del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, con ocasión del XIII Consejo Presidencial Andino. Comunidad Andina, 23 de junio de 2001.

55. *Ibíd.*

ejemplo, a diferencia del Mercosur, no negoció en conjunto en el proceso del ALCA. También se alega que desde el punto de vista económico si se firma un TLC excluyendo a un miembro de la unión aduanera, se produce una perforación de esta. Eso es cierto, pero a sabiendas de eso, Venezuela, junto con los otros socios andinos, aprobó la Decisión 598 de 2004 que permitía las negociaciones bilaterales con países que no fueran parte de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).⁵⁶ En otras palabras, Venezuela aprobó un instrumento legal que permitía la perforación del arancel externo común. Por ello, el argumento de la firma del TLC en verdad no explica la motivación real del retiro venezolano. Este en realidad se debía a la falta de interés en los países de la CAN al proyecto de integración promovido por Chávez y cuya base era la crítica al neoliberalismo, el predominio de lo político y una agenda antiestadounidense.

Este giro venezolano ocurre en momentos en que en Colombia se intensificaba el conflicto interno después de la fracasada iniciativa de paz durante la administración de Andrés Pastrana (1998-2002). Una de las consecuencias fue un mayor acercamiento con Estados Unidos, que se inicia con Pastrana, pero se consolida en la era de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010). Las diferencias entre Colombia y Venezuela tuvieron un impacto notable en el destino de la CAN. Bogotá y Caracas habían formado en la década del noventa un eje económico que había impulsado a la integración andina y había alcanzado sus mayores logros desde sus inicios en 1969. La realidad es que durante los gobiernos Uribe, de forma más clara después del retiro de Venezuela, la CAN perdió relevancia como espacio económico y político. En el ámbito económico se optó por la firma de TLC, “de preferencia con otras áreas del mundo sobre su propio entorno latinoamericano”.⁵⁷ Para Martha Ardila,⁵⁸ se prefirió el bilateralismo: en 2006 se firmó un TLC con Estados Unidos (ratificado apenas en 2012), en 2007 inicia negociaciones de un Acuerdo de Asociación Estratégica con la Unión Eu-

56. Ya en 1992 se había aprobado en aún llamado Pacto Andino la Decisión 322 - Relaciones comerciales con países de ALADI, Centroamérica y el Caribe, en la que permitía la negociación de acuerdos bilaterales de libre comercio con los países miembros de ese bloque regional latinoamericano.

57. Edgar Vieira Posada, “Dificultades de la participación de Colombia en los procesos de integración”, en *Colombia: una política exterior en transición*, ed. Diego Cardona (Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung Colombia Fescol, 2011), 158.

58. Martha Ardila, “Prioridades e instrumentos de la inserción internacional de Colombia”, en *Colombia una política exterior en transición*, ed. Diego Cardona (Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung Colombia Fescol, 2011), 91-124.

ropea que concluyen en 2012 con la firma junto con Perú de un Acuerdo Multipartes con la UE; en 2009 se comienza a negociar un TLC con Corea del Sur, que se firma en 2013. En el ámbito político tampoco se utilizó la estructura institucional de la CAN para resolver los conflictos que se produjeron con Ecuador,⁵⁹ su socio en la CAN. Ahora bien, Uribe no impulsó ninguna iniciativa particular para relanzar la CAN. La preocupación después de 2006 fue establecer un nuevo acuerdo comercial con Venezuela, una vez que vencieran las preferencias de la CAN. Este acuerdo de alcance parcial en el marco de la ALADI se firmó en 2011, pero el comercio bilateral nunca se ha recuperado.

Este alejamiento de la CAN no implicaba un mayor interés en otros espacios subregionales como la Unasur, pues Uribe era escéptico sobre un proyecto que buscaba convertir a América del Sur en un espacio distinto a América Latina. Tampoco le simpatizaba la idea de una Comunidad Suramericana de Defensa, ya que podía poner en riesgo su relación privilegiada con Estados Unidos en temas de seguridad y lucha contra el terrorismo. La iniciativa venezolana del Banco del Sur tampoco encontró apoyo en Bogotá, que ni siquiera fue parte del tratado constitutivo del mismo. Con otros socios como Ecuador, hubo conflictos debido a la negativa de transportistas colombianos en 2009 de permitir el acceso de camiones ecuatorianos a su territorio.

Con la llegada al poder de Juan Manuel Santos en 2010 se produjo un giro relativo hacia América del Sur y un intento de reactivar una agenda de integración y cooperación regional. Sin embargo, la CAN no fue el centro de esas iniciativas. Santos es uno de los creadores de la Alianza del Pacífico. Junto con Chile, México y Perú, Colombia impulsó un bloque comercial apegado al regionalismo abierto en un momento en el que la idea de un regionalismo posliberal era dominante en América Latina. La Alianza del Pacífico significó para Colombia y sus socios un reimpulso a la integración comercial en la región, que había sido puesta en un segundo plano en propuestas como la Unasur y el ALBA. Santos intentó relanzar el tema comercial en la Unasur al convocar el Consejo Suramericano de Economía y Finanzas de la Unasur, donde propuso la creación de grupos de trabajo vinculados en temas como la movilización de reservas internacionales; el uso

59. Por ejemplo, el ya mencionado ataque del ejército colombiano a un campamento de las FARC en 2008.

monedas de la región, la revisión del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI y la creación de un Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos.⁶⁰ No obstante, estas iniciativas no prosperaron. En ese contexto, la Alianza del Pacífico se consolidó como el espacio privilegiado de integración económica para Colombia.

Perú también iba en dirección contraria a la de Venezuela. Después de la salida de Fujimori, tanto los gobiernos de Alejandro Toledo (2001-2006) y Alan García (2006-2011) mantuvieron políticas de mercado y apertura. En consecuencia, no cuestionaron el modelo de integración andino y rechazaban el discurso chavista. A esto se sumó en 2006 una crisis diplomática generada a partir de las denuncias de Alan García de la actuación política de Chávez en Perú a través de programas del ALBA. García acusó a Chávez de utilizar su chequera para expandir su proyecto político, mientras Chávez describió a García como un ladrón y corrupto de siete suelas. Incluso describió al presidente Toledo y a García como *caimanes de un mismo pozo*.⁶¹

Esta crisis ocurre en el momento en que Venezuela se estaba retirando de la CAN. En Perú el retiro venezolano no se vio de forma tan dramática como en Colombia, pues el comercio y las inversiones bilaterales eran menores. En particular, gobierno peruano consideraba que el proceso de integración andina no podía “ser una traba para los países miembros que desean concretar acuerdos comerciales con otros bloques económicos”.⁶² Esto obviamente se debía al interés en negociar TLC con Estados Unidos y la UE. En consecuencia, no se podía aceptar las críticas venezolanas a la firma de este tipo de acuerdos.

La firma del TLC con Estados Unidos no puso fin al debate interno en Perú sobre su participación en la CAN. Así, en 2008 se planteó un posible retiro debido a las diferencias en cuanto a la aplicación del TLC con Estados Unidos y por las dificultades en las negociaciones con la UE. De igual manera, a inicios de 2014, el tema de la separación de la CAN se planteó de nuevo debido a alegadas restricciones al comercio y políticas proteccionistas practicadas por los países andinos. También hubo frustración por la po-

60. *Ibíd.*, 307.

61. Panamericana, “Chávez califica a García de ladrón y corrupto de siete suelas”, *Panamericana*, 28 de abril de 2006.

62. Aldo Olano Alor y Andrea Martínez, “Perú y el multilateralismo dependiente”, *Comentario Internacional*, n.º 9 (2010): 66.

sición de Bolivia de negarse a aprobar modificaciones a las normas andinas para poder aplicar el TLC con Estados Unidos.⁶³ Se rechazaba la actitud de La Paz y Quito de negarse a negociar en conjunto un acuerdo de asociación estratégica con la UE. Con Evo Morales, un cercano aliado de Chávez, se vivieron fuertes tensiones en junio de 2009, cuando el presidente boliviano describió a George W. Bush y Alan García como “los peores presidentes del mundo”, a lo que siguió la afirmación del canciller peruano José García Belaunde que Morales era “un enemigo declarado del pueblo peruano”.⁶⁴

Además, se cuestionaban aspectos más concretos de la integración como la débil dimensión institucional de la CAN y o las dificultades de alcanzar un arancel externo común. Por ello, se plateaba limitar la integración andina a una zona de libre comercio.⁶⁵ En 2015 surge una vez más el debate sobre seguir siendo parte de la CAN a raíz de la imposición de salvaguardas por parte de Ecuador.⁶⁶ Al igual que en el caso de Colombia, la Alianza del Pacífico ha desplazado a la CAN en los discursos presidenciales sobre integración regional.

Tras el ascenso al poder de Morales en Bolivia y Correa en Ecuador, se crea en la CAN un eje que cuestionaba algunos aspectos del proceso de integración de inspiración liberal. Incluso ambos se incorporaron en el ALBA, aunque sin plantearse la salida del bloque andino, no firmaron TLC con Estados Unidos y no participaron en la negociación con la UE. Ambos países cuestionaban el modelo del nuevo regionalismo andino por ser neoliberal y se oponían a acuerdos tipo norte-sur. A pesar de ello, Ecuador reiniciaría en 2013 una negociación bilateral con Bruselas, pero ya no de un típico acuerdo de Asociación, sino uno en el cual se respetase la superioridad jerárquica de la Constitución ecuatoriana, se reconociesen las asimetrías y los temas OMC plus quedasen fuera de la negociación. El resultado fue la firma de un Acuerdo Multipartes con Ecuador.⁶⁷

63. Ronald Bruce St John, “Peruvian foreign policy in the new millennium: Continuity and change”, *Revista del Instituto Riva-Agüero* 2, n.º 2 (2017): 94.

64. *Ibíd.*, 95.

65. Josefina Del Prado, “Política exterior del Perú en la Comunidad Andina”, en *La Política Exterior Peruana en el Siglo XXI: Agenda y Propuestas*, ed. Fabián Novak y Jaime García (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-IDEI / Konrad Adenauer Stiftung, 2015), 171.

66. *Ibíd.*, 167.

67. Al respecto véase una entrevista de Giovanni Molano Cruz con el embajador Méntor Villagómez, representante del Ecuador ante el proceso de negociación con la Unión Europea. Giovanni Molano Cruz, “La Comunidad Andina es un espacio de convivencia y coordinación entre Estados con diferentes proyectos”, *Aldea Mundo Revista sobre Fronteras e Integración*, n.º 29 (2010): 75-8.

En el caso de Bolivia, con el ascenso al poder de Evo Morales, el país adopta una política exterior que se basa en principios como el indigenismo, el anticapitalismo y el antiimperialismo.⁶⁸ Morales adopta un discurso similar al de Chávez sobre integración regional. Así, en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011 se hizo una crítica general de la integración neoliberal y se planteaba la defensa de la soberanía.⁶⁹ Se cuestionaba al neoliberalismo por haber afectado el crecimiento nacional y limitado la inserción internacional de Bolivia. Esto debía revertirse mediante la promoción de un tipo de integración dotada de *capacidad política* y basada en un modelo económico más heterodoxo,⁷⁰ es decir, nacionalista, aunque mezclado con la visión indigenista que impulsaba el presidente boliviano. Así, se planteaba un modelo de integración que debía tener “en el centro al ser humano y a la naturaleza antes que al comercio y las ganancias”.⁷¹ Debía ser una integración que promoviera no solo el libre comercio sino también los aspectos sociales, culturales, políticos y económicos “bajo los principios de complementariedad, reciprocidad y solidaridad en concordancia con la filosofía de los pueblos indígenas”.⁷² Esta cita del Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia resume lo anteriormente señalado:

Estado negociará e implementará los acuerdos internacionales de comercio e inversiones con una concepción basada en la nueva modalidad de relacionamiento económico internacional soberano centrado en la integración solidaria entre los pueblos con acciones de promoción de las exportaciones para productos con el rótulo de Marca Boliviana que por sus características nos proyectarán como “país ecológico”, con protección selectiva del mercado interno, atracción de in-

68. Manuel Canelas y Escánez Verdes-Montenegro, “La nueva política exterior boliviana (2005-2010): más autonomía y nuevos desafíos”, en *Ahora es cuándo, carajo. Del asalto a la transformación del Estado en Bolivia*, ed. Iñigo Errejón y Alfredo Serrano (Barcelona: Ediciones de Intervención Cultural / El Viejo Topo, 2011), 240.

69. Laetitia Perrier Bruslé, “La integración continental sudamericana, inscripción espacial y dispositivo discursivo. Apuntes desde Bolivia, el ‘país de contactos’”, *Journal of Latin American Geography* 14, n.º 2 (2015): 116.

70. Bruslé, “La integración continental sudamericana, inscripción espacial y dispositivo discursivo”; Natalia Ceppi, “La política exterior de Bolivia en tiempos de Evo Morales Ayma”, *Si Somos Americanos* 14, n.º 1 (2014): 125-51.

71. Juan Emilio Giusiano, “Revolución de los Pueblos Originarios en Bolivia: El nacimiento de una nueva Política Exterior”, *Boletín Informativo del CENSUD*, n.º 29 (2011): 10

72. *Ibid.*

versiones extranjeras, incluyendo a los diversos sectores productores, exportadores y prestadores de servicios.⁷³

Es cierto que Bolivia nunca se retiró de la CAN, pero esta se convirtió en uno entre varios escenarios de integración en los que participaba el país. Bolivia se incorporó a la Unasur, el ALBA. En ninguno de ellos existía una fuerte dimensión comercial, lo que evitaba cualquier conflicto con la pertenencia en la CAN. Sin embargo, el anuncio en 2012 de la decisión de ingresar como miembro pleno del Mercosur tenía connotaciones distintas. El Mercosur es una unión aduanera imperfecta, y la CAN, aunque ha postergado en diversas ocasiones la meta de formar una unión aduanera, hasta ahora no ha renunciado a ese objetivo. La pregunta es si algún día se llegará a formar la unión aduanera en la CAN, cómo Bolivia podría ser parte de dos uniones aduaneras.

Ecuador también modifica su política de integración a partir del ascenso al poder de Rafael Correa en 2007. En sus inicios Correa fue dubitativo sobre su eventual ingreso al ALBA y en vez de ello propuso a Chávez el reingreso de Venezuela a la CAN. No obstante, ya desde su campaña electoral, Correa compartía elementos del discurso venezolano sobre integración y regionalismo. En el Plan de Gobierno del Movimiento País 2007-2011, en el aparte que se subtitula “Una verdadera integración latinoamericana”, se señala:

El sueño del Libertador no puede ser vano. Todos los latinoamericanos somos bolivarianos. La América Latina de ahora nos trae vientos nuevos y renovadores. Es momento que América Latina, supere falsos fines de conformar grandes mercados, grandes consumidores, porque lo que necesitamos es ciudadanos y ciudadanas comprometidas que construyan esa gran Nación Latinoamericana, vigorosa y solidaria para enfrentar los retos de la globalización y para poder caminar con identidad y fortaleza propia.⁷⁴

En este sentido, se propone un modelo de integración que incluya las dimensiones económicas, política y social “que permita defender nuestros

73. Bolivia, Gaceta Oficial, “Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien 2006-2011”, *Gaceta Oficial de Bolivia*, 12 de septiembre de 2007, 201.

74. Alianza País, “Plan de Gobierno del Movimiento PAIS 2007-2011, *Alianza País*, 22 de noviembre de 2006, 71.

intereses comunes en el concierto político mundial. Impulsando la creación del Fondo Latinoamericano para las Finanzas y el Desarrollo, así como la constitución de empresas latinoamericanas en petróleo, electricidad, gas, telecomunicaciones”.⁷⁵ Este es un tipo de integración que se alejaba del modelo que había sido hegemónico en la era del regionalismo abierto, lo que era consistente con la crítica al neoliberalismo que se expresaba en otras secciones del plan de gobierno.

En el Plan Nacional de Buen Vivir, el programa para el segundo periodo de gobierno 2009-2013, no solo se confirma en diversas secciones del documento la crítica al neoliberalismo, sino que además se fortalece un discurso dirigido a fortalecer la dimensión política del regionalismo. En algunos aspectos se observan aspectos en común con el discurso promovido por Caracas. Uno de ellos es convertir a la integración y cooperación regional en un mecanismo para construir un mundo multipolar:

El nuevo orden internacional que perseguimos es multipolar, con protagonismo de los pueblos del Sur; favorece el multilateralismo en su arquitectura institucional y propicia novedosos procesos de integración, cooperación para el desarrollo y diálogo político armónico. El punto privilegiado para construir estos espacios, es la promoción del regionalismo latinoamericano.⁷⁶

Se observa entonces que existía una visión distinta de la integración a la colombiana y peruana. Mientras estos países optaban una integración abierta según la lógica de nuevo regionalismo y que admitía la firma de acuerdos norte-sur, Ecuador al igual que Bolivia, favorecían un tipo de regionalismo exclusivamente latinoamericano o “en el marco de la cooperación Sur-Sur, con el objetivo de dar protagonismo a los pueblos del sur”.⁷⁷ De nuevo se observa acá como Colombia y Perú, apegados a la ideología neoliberal, defendían y profundizaban el modelo de integración abierta que se había iniciado a fines de la década del ochenta del siglo XX, una de cuyas metas era la mayor apertura posible y pleno apoyo a la idea de libre comercio no solo al interior del bloque sino con el resto del mundo. Bolivia y Ecuador, apegados a principios nacionalistas, en cambio, veían con mayor

75. *Ibíd.*

76. *Ibíd.*, 108.

77. Beatriz Zepeda y María Egas, “La política exterior de la revolución ciudadana: opinión y actitudes públicas”, *Revista Mexicana de Política Exterior* 93, (2011): 105.

desconfianza la apertura indiscriminada a terceros, pues debido a las asimetrías existentes con países desarrollados, se podía terminar destruyendo sectores económicos.

Más allá de esta narrativa, el Ecuador adoptó la misma decisión pragmática de Bolivia de mantenerse en la CAN, siendo la razón principal, también como en el caso boliviano, por el volumen de intercambio con los países andinos. El interés en la CAN se concentró en ese aspecto comercial, pero cuando se trataba de temas políticos o incluso funcionales, como la promoción de la infraestructura, Quito optó por otros espacios regionales como la Unasur o el ALBA, lo que tampoco fue una gran sorpresa, pues Ecuador se había negado de usar los mecanismos de la CAN para avanzar sus principios o posiciones políticas, para mediar en sus crisis políticas internas o incluso en problemas externos como el conflicto armado con Perú en 1995.⁷⁸

El tema comercial no estuvo exento de problemas. Al menos en dos ocasiones Ecuador amenazó con retirarse de la CAN debido a conflictos en el área económica-comercial. El primero fue en 2011 cuando transportistas colombianos bloquearon el transporte de carga desde Ecuador. El segundo caso fue en 2015, cuando el Secretario General de la CAN emitió una Resolución que obligaba a Ecuador a derogar salvaguardias cambiarias que había aprobado para proteger su producción ante las devaluaciones monetarias aprobadas por los gobiernos de Colombia y Perú.⁷⁹

El periodo 2006-2017 de heterogeneidad ideológica, pero diferente a la existente después de 1973. En la década del setenta se trataba de dos formas distintas de entender el funcionamiento de la economía en el marco de capitalismo: una visión liberal que consideraba que las fuerzas del mercado iban a generar una eficiente localización de las actividades productivas y sus agentes eran las empresas privadas; otra intervencionista, que consideraba que debido a las fallas de los mercados o la existencia de estructura históricas sociales que impedían su funcionamiento, era necesaria la intervención del Estado mediante la planificación económica. Los tres años

78. Adrián Bonilla, "Política Exterior del Ecuador: 25 años de vulnerabilidad", *Revista Afese* 44, (2006): 170.

79. Paúl Mena Erazo, "Ecuador tras los pasos de Venezuela en la CAN", BBC, 14 de octubre de 2011; Sistema Económico Latinoamericano, "Ecuador reflexionará su continuidad en la CAN", *SELA*, 11 de febrero de 2015.

del gobierno de Unidad Popular en Chile se trataron en el marco de una idea de *pluralismo ideológico* y cierto pragmatismo para llegar a acuerdos en aspectos donde era posible una convergencia entre posiciones nacionalista y marxistas, como por ejemplo la regulación de la inversión extranjera. En cambio, en el periodo poshegemónico y de la posguerra fría, Ecuador y Bolivia promovían narrativas que cuestionaban el capitalismo, pero no proponía un modelo económico socialista similar a la Unión Soviética. De hecho, en el ámbito macroeconómico mantuvieron políticas más o menos ortodoxas⁸⁰ pero apoyaron la intervención del Estado en temas sociales y productivos. Eso se manifestó en la promoción de un nuevo tipo de integración basado en ideas como buen vivir o vivir bien. Esto chocaba con la visión ortodoxa de la economía que promovían Colombia y Perú. La crisis de la CAN fue en gran medida consecuencia de esa separación ideológica.

Ideología y el desarrollo de la CAN: un análisis empírico

El análisis realizado permite observar cómo la CAN ha tenido a lo largo de sus 50 años periodos de homogeneidad y heterogeneidad ideológica (véase cuadro 1). No obstante, una absoluta homogeneidad ideológica quizás solo existió en la década del noventa. Así, entre 1969 y 1970 hubo cierto consenso en favor de una integración económica regional al servicio de la industrialización regional y el control de la inversión extranjera. Los gobiernos nacionalistas de Perú y Bolivia, la Unidad Popular en Chile a partir de 1971 y la preferencia de Ecuador por tal modelo dejaron a Colombia como la única defensora de un modelo comercialista de sesgo liberal. Esto se modifica a partir de 1973, tras el golpe de Estado en Chile, cuando predomina la heterogeneidad ideológica al fortalecerse el eje comercialista. En 1974 ingresa Venezuela, que tenía una preferencia por un enfoque desarrollista, pero en 1975 es derrocado Velasco Alvarado en Perú, y el nuevo gobierno se suma de forma gradual al eje comercialista. Esta situación se man-

80. Autores como Eric Helleiner argumentan que autores nacionalistas, aunque en materia comercial cuestionaban el libre comercio y favorecían el papel del Estado en materia industrial, en otras esferas, como la monetaria, como lo hizo el economista británico Thomas Attwood. Véase Helleiner, "Economic nationalism as a challenge to economic liberalism? Lessons from the 19th century", 314-22. Bajo esta perspectiva, la adopción de políticas macroeconómicas ortodoxas en los gobiernos de Morales o Correa no cambia la naturaleza nacionalista de su ideología.

Cuadro 1
Homogeneidad y Heterogeneidad ideológica en la CAN

Periodo	Ciclo	Homogeneidad ideológica	Heterogeneidad ideológica	Modalidad de integración	Avance/ estancamiento
1969-1973	Regionalismo autonómico/ intervencionista			Desarrollista	Avance
1973-1983	Regionalismo autonómico/ intervencionista			Desarrollista+comercialista	Estancamiento
1983-1989	Regionalismo autonómico/ intervencionista			Desarrollista+comercialista	Estancamiento
1989-1999	Regionalismo abierto			Comercialista/Nuevo comercialismo	Avance
1999-2006	Fin Regionalismo abierto/ Inicio regionalismo posthegemónico			Comercialista/Nuevo comercialismo	Estancamiento
2006-2017	Fin de regionalismo posthegemónico/inicio nuevo ciclo			Comercialista/Nuevo comercialismo	Estancamiento
2017-2019	Nuevo ciclo			Comercialista/Nuevo comercialismo	Estancamiento

Fuente y elaboración: Autor.

tiene tras la salida del Chile y a lo largo de la década del ochenta, aunque durante los primeros años del gobierno de Alan García (1985-1990), Perú se sumó al eje desarrollista. En consecuencia, debido a la heterogeneidad ideológica que existió entre 1973 y 1989, el proyecto original de una integración desarrollista y al servicio de la industrialización, primero se combinó con políticas comercialistas, con la flexibilización de las normas de control de la inversión extranjera y de establecimiento del arancel externo común y un énfasis en lo arancelario. Esto se consolidó en el Protocolo de Quito de 1986, en el cual ya se observa un debilitamiento de los PSDI como instrumento de desarrollo industrial regional.

A partir de 1989 y hasta fines de la década del noventa se produce un ciclo de homogeneidad ideológica, la más intensa durante la historia de la integración andina. En esta década todos los gobiernos optaron por políticas de mercado, no hubo disidencia, pues Perú se retiró de forma provisional de la zona de libre comercio porque deseaba una mayor velocidad y profundidad en la apertura. En esto es diferente del periodo de homogeneidad relativa de inicios de la década del setenta, ya que Chile hasta 1971 y Colombia, tenían una visión de la integración relativamente distinta a sus socios. En los noventa se opta por el nuevo comercialismo que incluía además de la desgravación arancelaria, la regulación de temas relaciona-

dos con el comercio. La llegada de Chávez al poder en 1999, de Morales en 2006 y Correa en 2007 rompe la homogeneidad ideológica. Así como la homogeneidad de los noventa fue distinta a los de inicios de los setenta, la heterogeneidad de las casi dos primeras décadas del nuevo milenio también fue diferente a la que existió entre 1973 y 1989. En este último periodo se trataba de visiones distintas de la integración en el marco de un sistema capitalista, mientras que en los años 2000 había propuestas que además de cuestionar el comercialismo plantean nuevas formas de integración basadas en ideas de bien vivir y vivir bien, más asociadas a los pueblos indígenas que a la lógica cosmopolita del capitalismo. No es de sorprender que la CAN haya ingresado en un periodo de crisis. Los cambios políticos en Ecuador en 2017 y Bolivia en 2019 han puesto fin a la heterogeneidad. No obstante, la preferencia de Colombia y Perú por la Alianza del Pacífico, la solicitud de Ecuador de ingreso como asociado a este bloque y el ingreso de Bolivia como miembro pleno del Mercosur, plantea interrogantes sobre la nueva homogeneidad ideológica que llevará al relanzamiento de la CAN.

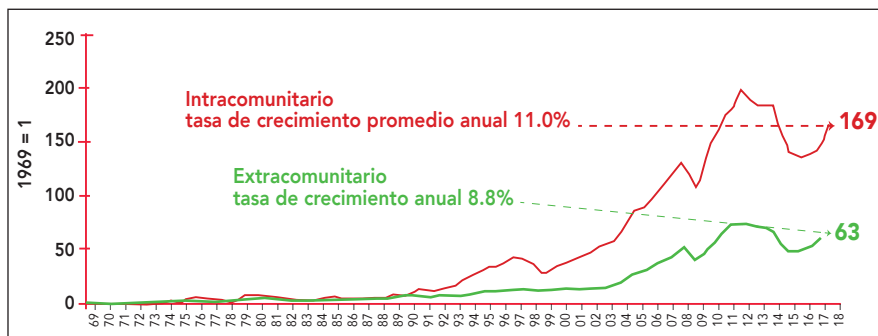
Ahora bien, ¿Cuál ha sido el impacto de la heterogeneidad ideológica en la integración subregional andina? Un primer elemento en lo que se debe ser prudente es establecer una relación causa-efecto entre heterogeneidad/homogeneidad ideológica y el avance o retroceso de un proceso regional. Existen otros factores que deben ser considerados, como el modelo de desarrollo económico, el papel del liderazgo, el tamaño y los recursos de un país e incluso la tradición de política exterior de un país que sea proclive al pragmatismo. La ideología es un factor que ayuda a entender la evolución de un sistema regional, pero no es suficiente. Como se señaló previamente, las ideologías son sociales. Su difusión en un país representa intereses de actores interesados, que interactúan con el resto de la sociedad. Hecha esta salvedad, se puede explorar cómo la integración avanzó en periodos de homogeneidad y heterogeneidad ideológica.

La evidencia empírica demuestra que durante periodos de homogeneidad la integración regional andina avanzó. Esto ocurrió en los primeros años de la integración cuando se produjo un incremento en el comercio intrarregional, se aprobó la Decisión 24 sobre inversiones extranjeras y se inició el proceso de negociación de los PSDI. Estos logros fueron muchos más importantes en la década del noventa cuando se dio un incremento sustantivo del comercio intrarregional, pero también se avanzó en políticas de transporte, circulación de personas, transporte aéreo y terrestre, propiedad

intelectual, entre otras. Existen indicios para pensar que en tiempos de homogeneidad ideológica la integración avanza. Cuando predomina la heterogeneidad ideológica se dificulta el logro de acuerdos sobre temas centrales respecto de los cuales existen divergencias. Este fue el caso de la promoción del desarrollo industrial a través de los PSDI o el control de la inversión extranjera. La forma como los nacionalistas y liberales concebían estos temas eran diametralmente opuestas y el resultado fue un estancamiento de la integración en esas áreas. Como la política industrial regional era uno de los elementos centrales del modelo que se adoptó en el Acuerdo de Cartagena, la ausencia de consenso sobre su posterior aplicación fue una herida mortal que marcó el destino del Pacto Andino e impidió su progreso. No es cierto que el Pacto Andino fracasó en las décadas del setenta y ochenta por su apego a la ISI regional. Esta nunca se aplicó, pues la heterogeneidad ideológica generó divisiones que lo impidió.

Sin embargo, se debe ser prudente en afirmar que sólo existen progresos cuando predomina la homogeneidad. El tema del comercio intra y extrarregional ratifica la necesidad de la prudencia. El gráfico 1 nos permite hacer algunas inferencias importantes. La primera es que el comercio intrazonal creció tanto en periodos de heterogeneidad como de homogeneidad. Así, por ejemplo, se observa una fase de crecimiento leve entre 1970 y 1977, a pesar de las diferencias que existían desde 1973. En los noventa la curva de crecimiento es constante, expresión de homogeneidad ideológica, pero entre 1999 y 2007, y entre 2009 y 2012, creció el comercio intra, a pesar de la heterogeneidad ideológica. Los reclamos de Bolivia y Ecuador sobre la firma de TLC con Estados Unidos, el cuestionamiento de Bolivia a un acuerdo con la UE, el rechazo de Ecuador al modelo de acuerdo de Asociación con la UE, que condujo a que este se convirtiera en un Acuerdo Multipartes, problemas bilaterales sobre transporte y aplicación de medidas salvaguardas, o el rechazo a la reforma de las normas sobre propiedad intelectual para adoptarse al TLC con Estados Unidos existían, pero el comercio crecía. El pragmatismo y la inercia de la zona de libre comercio entraron en juego. Aunque eran años de disputas debido a la heterogeneidad ideológica, el libre comercio no se fue afectado. Esto se explica porque tanto para nacionalistas como liberales el comercio intrarregional era importante. Las diferencias existían en torno a la firma de acuerdos comerciales con terceros, especialmente del mundo desarrollado, aspecto en que si divergían nacionalistas y liberales. En otros sectores como el tráfico de trans-

Gráfico 1
COMUNIDAD ANDINA
 Evolución de las exportaciones (FOB) intra y extra comunitarias
 1969-2018



Fuente: Comunidad Andina, *Dimensión Económico Social de la Comunidad Andina*, 53.

porte, la coordinación en materia de política exterior, el debilitamiento de normas comunes o la suspensión de facto del proceso de construcción del arancel externo común, las divergencias fueron importantes.

Conclusiones

Este trabajo evidencia que los debates ideológicos han estado presentes en la integración regional desde hace ya varias décadas. No es un rasgo exclusivo del periodo postliberal, como se insiste en la narrativa de los gobiernos de centroderecha que asumieron el poder desde el 2015 en América del Sur. Y estos debates ideológicos tampoco son de sorprender, pues la ideología es parte de la vida política y social. La cuestión es cómo tratar con las diferencias ideológicas o como establecer un mínimo común denominador de pautas de acción cuando existe heterogeneidad ideológica. El caso de la CAN evidencia como las diferencias ideológicas paralizaron el proceso en los setenta y ochenta, pero también como a pesar de ellas se logró mantener un crecimiento de comercio intrarregional en la era poshegemónica. Incluso a inicios la integración avanzó a pesar de que Colombia tuviera un enfoque relativamente diferente al de sus socios y Chile fue gobierno por una alianza comunista. Y en el otro extremo, a pesar de visión compartida en torno al Consenso de Washington, el retiro provisional de Perú de la zona de libre comercio en la década del noventa evidencias que la homogenei-

dad ideológica no es suficiente para evitar las crisis. En consecuencia, se recomienda ser prudente al establecer una relación causa-efecto entre convergencia ideológica y crisis/retroceso/avance. La evidencia demuestra que existe cierto grado de correlación, pero la comprensión cabal del éxito, progreso, estancamiento o crisis de un proceso regional debe considerar otras variables como el consenso sobre el modelo de integración (que se vincula a la estrategia de desarrollo de los países miembros), la fortaleza institucional, el liderazgo regional, la participación de actores sociales y productivos y una dosis de pragmatismo. La experiencia de la CAN nos brinda insumos para ese análisis.

Bibliografía

- Alianza País. “Plan de Gobierno del Movimiento PAIS 2007-2011. *Alianza País*. 22 de noviembre de 2006. <<https://bit.ly/34Dc3f8>>.
- Andrade, Bárbara. “Raymond Aron e os conceitos de homogeneidade e heterogeneidade”. *Relações Internacionais*, n.º 35 (2012): 57-61. <<https://bit.ly/35OeEm6>>.
- Ardila, Martha. “Prioridades e instrumentos de la inserción internacional de Colombia”. En *Colombia una política exterior en transición*, editado por Diego Cardona, 91-124. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung Colombia (Fescol), 2011.
- Aron, Raymond. *Paz y Guerra entre las naciones*. Madrid: Revista de Occidente, 1962.
- Banco Interamericano de Desarrollo. *Más allá de las fronteras: el nuevo regionalismo en América Latina*. Washington: BID, 2002.
- Bolivia. Gaceta Oficial. “Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien 2006-2011”. *Gaceta Oficial de Bolivia*. 12 de septiembre de 2007. <<https://bit.ly/3kGv31P>>.
- Bonilla, Adrián. “Política Exterior del Ecuador: 25 años de vulnerabilidad”. *Revista Afese* 44, (2006): 165-81. <<https://bit.ly/3jDI6Qj>>.
- Briceño Ruiz, José. *La integración regional en América Latina y el Caribe: procesos históricos y realidades comparadas*. Mérida: Universidad de los Andes / CODEPRE, 2007.
- Briceño Ruiz, José. “Raúl Prebisch and the theory of regional economic integration”. En *The Global Political Economy of Raúl Prebisch*, editado por Matias Margulis, 79-95. London: Routledge, 2017.
- Bruslé, Laetitia Perrier. “La integración continental sudamericana, inscripción espacial y dispositivo discursivo. Apuntes desde Bolivia, el país de contactos”. *Journal of Latin American Geography* 14, n.º 2 (2015): 101-28.
- Canelas, Manuel y Francisco Verdes-Montenegro. “La nueva política exterior boliviana (2005-2010): más autonomía y nuevos desafíos”. En *Ahora es cuándo, carajo, Del asalto a la transformación del Estado en Bolivia*, editado por Íñigo

- Errejón y Alfredo Serrano, 239-66. Barcelona: Ediciones de Intervención Cultural / El Viejo Topo, 2011.
- Ceppi, Natalia. “La política exterior de Bolivia en tiempos de Evo Morales Ayma”. *Si Somos Americanos* 14, n.º 1 (2014): 125-51.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *El Mercado Común Latinoamericano*. Nueva York: Naciones Unidas / CEPAL, 1959.
- _____. *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*, Santiago: CEPAL, 1994.
- Comunidad Andina-Secretaría General. *Dimensión Económico Social de la Comunidad Andina*. Lima: Secretaría General de la Comunidad Andina, 2019. <https://bit.ly/34FIJv1>.
- Cox, Robert. “Ideologies and the New International Economic Order: Reflections on Some Recent Literature”. *International Organization* 33, n.º 2 (1979): 257-302.
- Crane, George T. “Economic nationalism: bringing the nation back in”. *Millennium* 27, n.º 1 (1998): 55-75.
- Chávez Frías, Hugo. “Palabras del Presidente de la República de Venezuela, Hugo Chávez Frías, en el acto inaugural de la XI Cumbre Presidencial Andina”. *Comunidad Andina*, 26 de mayo de 1999. <https://bit.ly/3jAfVSs>.
- _____. “Palabras del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, con ocasión del XIII Consejo Presidencial Andino”. *Comunidad Andina*, 23 de junio de 2001. <https://bit.ly/2G9LLYv>.
- Choucri, Nazli. “International Political Economy: A Theoretical Perspective”. En *Change in International System*, editado por Ole Holsti, Randolph Siverson y Alexander George, 103-19. Boulder: Westview Press, 1980.
- Del Prado, Josefina. “Política exterior del Perú en la Comunidad Andina”. En *La Política Exterior Peruana en el Siglo XXI: Agenda y Propuestas*, editado por Fabián Novak y Jaime García, 159-75. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú - IDEI / Konrad Adenauer Stiftung, 2015.
- Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. “Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural”. *SENPLADES*, 05 de noviembre de 2009.
- _____. “Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021”. *SENPLADES*. 22 de septiembre de 2017. <https://bit.ly/3jHAbSj>.
- Fairlie Reinoso, Alan. “Comunidad Andina, regionalismo abierto e integración profunda”. En *Inserción Económica Internacional*, editado por FLACSO-Chile, 117-38. Santiago de Chile: FLACSO-Chile, 2000. <https://bit.ly/2TyN-N7E>.
- Ffrench-Davis, Ricardo. “The Andean Pact: A model of economic integration for developing countries”. *World Development* 5, n.º 1-2 (2006): 137-53.

- Freeden, Michael. *Ideology: A very short introduction*. Oxford: Oxford University Press, 2003.
- Gardini, Gian Luca. "Latin American foreign policies between ideology and pragmatism: A framework for analysis". En *Latin American Foreign Policies*, editado por Gian Luca Gardini, 13-33. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2011.
- Geuss, Raymond. *The Idea of a Critical Theory: Habermas and the Frankfurt School*. Cambridge: Cambridge University Press, 1981.
- Gilpin Robert. *The Political Economy of International Relations*. Princeton: Princeton University Press, 1987.
- Giusiano, Juan Emilio. "Revolución de los Pueblos Originarios en Bolivia: El nacimiento de una nueva Política Exterior". *Boletín Informativo del CENSUD*, n.º 29 (2011): 1-17. <<https://bit.ly/3mx6g0Q>>.
- Gomes Saraiva, Miriam y Lorena Granja Hernández. "La integración sudamericana en la encrucijada entre la ideología y el pragmatismo". *Revista uruguaya de Ciencia Política* 28, n.º 1 (2019): 157-82.
- Grosso, Alejandro. "Heterogeneidad y política en Bataille y Laclau". *Studia Politicae*, n.º 20 (2010): 59-73. <<https://bit.ly/2TB3oUh>>.
- Guerrero Cordero, Mauricio. *10 años del Grupo Andino. Memorias de un protagonista*. Ottawa: International Development Research Center, 1979.
- Gutiérrez, Alejandro. "La Comunidad Andina de Naciones: El difícil camino de la integración". En *Escenarios de la integración regional en las Américas*, editado por José Briceño Ruiz, 265-312. Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 1999.
- Guzzini, Stefano. *Realism in international relations and international political economy: the continuing story of a death foretold*. Londres: Routledge, 1998.
- Heilbroner, Robert L. *The nature and logic of capitalism*. Nueva York: W. W. Norton & Company, 1985.
- Helleiner, Eric. "Economic nationalism as a challenge to economic liberalism? Lessons from the 19th century". *International Studies Quarterly* 46, n.º 3 (2000): 307-29.
- Herrera, Felipe. *América Latina integrada*. Buenos Aires: Editorial Losada, 1967.
- _____. *Nacionalismo Latinoamericano*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1967.
- Jaffe Carbonell, Angelica y Angelina Riskey Cupello. *Régimen político e integración en América Latina*. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar / Fundación Bicentenario Simón Bolívar, 1988.
- Laclau, Ernesto. "Por qué construir un pueblo es la tarea principal de la política radical". *Cuadernos del CENDES* 23, n.º 62 (2006): 1-36.
- Lozano, Olga Lucía y Sandra Zuluaga. "Del acuerdo de Cartagena al establecimiento de la Comunidad Andina". En *Las Américas sin barreras*, editado por Antoni Estevadeordal, 143-62. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo, 2001.

- Mace, Gordon. "Regional Integration in Latin America: A Long and Winding Road". *International Journal* 43, n.º 3 (1988): 404-27. doi: 10.1177/002070208804300303
- Mena Erazo, Paúl. "Ecuador tras los pasos de Venezuela en la CAN". *BBC*. 14 de octubre de 2011. <<https://bbc.in/34FOxhN>>.
- Molano Cruz, Giovanni. "La integración andina: origen, transformaciones y estructuras". *Integración & Comercio*, n.º 33, (2011): 39-50. <<https://bit.ly/3oHHY62>>.
- _____. "La Comunidad Andina es un espacio de convivencia y coordinación entre Estados con diferentes proyectos". *Aldea Mundo Revista sobre Fronteras e Integración* 15, n.º 29, (2010): 75-8. <<https://bit.ly/3mGpeCt>>.
- Murphy, Craig N. y Roger Tooze. "Getting Beyond the 'Common Sense' of the IPE Orthodoxy". En *The new International Political Economy*, editado por Craig N. Murphy y Roger Tooze, 9-31. Boulder: Lynne Rienner Publishers, 1991.
- Olano Alor, Aldo y Andrea Martínez. "Perú y el multilateralismo dependiente". *Comentario Internacional*, n.º 9 (2010): 62-70. <<https://bit.ly/3mzVTJB>>.
- Otero, Luis Mariñas. "El 'Grupo andino' su génesis y vicisitudes." *Revista de Política Internacional*, n.º 103, (1969): 33-46. <<https://bit.ly/2HMUaSz>>.
- Panamericana. "Chávez califica a García de ladrón y corrupto de siete suelas". *Panamericana*. 28 de abril de 2006. <<https://bit.ly/2TB6ho5>>.
- Parsons, Talcott. *The Social System*. Abingdon: Routledge, 1991.
- Petras, James F y Morley Morris. "The Rise and Fall of Regional Economic Nationalism in the Andean Countries 1969-1977". *Social and Economic Studies* 27, n.º 2, (1978): 153-70.
- Puyana de Palacios, Alicia. *Integración económica entre socios desiguales*. México: CE-ESTEM, editorial Nueva Imagen, 1983.
- Puyana, Alicia. "La planificación industrial sectorial en el Grupo Andino: un esfuerzo integral de cooperación". En *El Pacto Andino, América Latina y la Comunidad Económica Europea*, editado por Jean Duriex, 124-25. Buenos Aires: INTAL, 1984.
- _____. "La política económica de la integración en América Latina analizada a la luz de las experiencias del Grupo Andino". *Latinoamérica. Anuario de Estudios Latinoamericanos*, n.º 14 (1981): 477-523.
- Quiliconi, Cintia y Renato Rivera. "Ideología y liderazgo en la cooperación regional: los casos del Consejo Suramericano de Defensa y el Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas en Unasur". *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 28, n.º 1 (2019): 219-48.
- Sistema Económico Latinoamericano. "Ecuador reflexionará su continuidad en la CAN". *SELA*. 11 de febrero de 2015. <<https://bit.ly/37UXOo6>>.
- Shulman, Stephen. "Nationalist sources of international economic integration". *International Studies Quarterly* 44, n.º 3 (2000): 365-90.

- St John, Ronald Bruce. "Peruvian foreign policy in the new millennium: Continuity and change". *Revista del Instituto Riva-Agüero* 2, n.º 2 (2017): 65-119.
- Van Dijk, Teun A. "Ideology and discourse analysis". *Journal of Political Ideologies* 11, n.º 2 (2006): 115-40.
- Vieira Posada, Edgar. "Dificultades de la participación de Colombia en los procesos de integración". En *Colombia: una política exterior en transición*, editado por Diego Cardona, 145-78. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung Colombia (Fes-col), 2011.
- Zepeda, Beatriz y María Egas. La política exterior de la revolución ciudadana: opinión y actitudes públicas. *Revista Mexicana de Política Exterior* 93, (2011): 95-134.